

**Disposición para reconciliarse con actores del conflicto armado colombiano en  
una muestra de la población de los habitantes del Eje Cafetero**

Estudiante:

Daniela Parra Téllez

Asesor:

Daniel Olivera Paniagua

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias de la Educación ECEDU

Maestría en Educación Intercultural

2025

## **Agradecimientos**

Agradezco a Dios por permitirme contar con mi familia, cuyo amor, comprensión y aliento constante fueron mi mayor sostén a lo largo de este proceso. Extiendo mi más sincero reconocimiento al Dr. Paulo César González Sepúlveda, amigo y colega, por su valiosa orientación académica, su generosidad al compartir tiempo y experiencia, y por revisar cada avance de este proyecto con interés y dedicación. De igual manera, agradezco a mi asesor Daniel Olivera Paniagua, por su orientación experta y su constante acompañamiento, que enriquecieron y fortalecieron cada capítulo de esta tesis.

## Resumen

La presente investigación aborda la disposición a la reconciliación con actores del conflicto armado colombiano en una muestra de habitantes del Eje Cafetero. A partir de un enfoque cuantitativo y un diseño descriptivo-relacional, se analizan los factores que inciden en la actitud de las personas hacia el perdón y la convivencia con antiguos perpetradores de violencia. Los hallazgos evidencian que variables sociodemográficas como edad, nivel educativo y condición de víctima o no víctima influyen en la disposición a reconciliarse. Sin embargo, no se identificaron diferencias estadísticamente significativas entre sexos, lo que sugiere que el género no es un factor determinante en esta actitud. Asimismo, los resultados indican que la memoria histórica desempeña un papel clave en la construcción de la reconciliación, pues olvidar o minimizar los hechos puede afectar los procesos de reparación y convivencia pacífica. En términos metodológicos, se aplicaron dos instrumentos de recolección de datos: una ficha sociodemográfica y un cuestionario basado en escenarios hipotéticos, los cuales permitieron evaluar la disposición de los participantes a convivir y reconciliarse en diferentes contextos. Los resultados obtenidos son analizados desde una perspectiva teórica fundamentada en estudios previos sobre reconciliación, perdón y justicia transicional en sociedades afectadas por conflictos armados. La investigación concluye que la reconciliación no puede ser superficial ni parcial, sino que debe estar acompañada de procesos de memoria, verdad y justicia que garanticen la no repetición del conflicto. Se enfatiza la necesidad de promover estrategias de educación intercultural y sensibilización que fortalezcan la convivencia pacífica y el reconocimiento del otro como elemento clave para la reconstrucción del tejido social en Colombia.

**Palabras clave:** Reconciliación, Conflicto Armado, Proceso de Paz, Educación Intercultural.

### **Abstract**

This study examines inhabitants' willingness to reconcile with armed actors in the Colombian conflict, focusing on a sample from the Eje Cafetero region. Employing a quantitative, descriptive-relational design, it investigates how sociodemographic variables (age, educational level, victim status) shape attitudes toward forgiveness and cohabitation with former perpetrators of violence. Findings reveal significant effects of age, education, and victimhood on reconciliation willingness, while gender shows no statistically meaningful influence. Additionally, historical memory emerges as a pivotal factor: minimizing or forgetting past atrocities undermines repair and peaceful coexistence efforts. Methodologically, data were gathered via a sociodemographic form and a scenario-based questionnaire assessing participants' readiness to live alongside ex-combatants in various contexts. Results are interpreted through theoretical lenses of reconciliation, forgiveness, and transitional justice. The study concludes that genuine reconciliation transcends superficial gestures, requiring integrated processes of memory, truth, and justice to prevent recurrence. It underscores the imperative of intercultural education and community-wide sensitization strategies to foster peaceful coexistence and mutual recognition as foundations for rebuilding Colombia's social fabric.

***Keywords:*** Reconciliation, Armed Conflict, Peace Process, Intercultural Education.

## Tabla de Contenido

Introducción.....	8
Justificación.....	10
Objetivos.....	18
Objetivo General .....	18
Objetivos Específicos .....	18
Planteamiento del Problema.....	19
El conflicto armado a nivel nacional.....	20
El Conflicto Armado en el Eje Cafetero.....	22
Educación Intercultural y Conflicto Armado.....	24
Antecedentes de Investigación .....	28
Marco teórico.....	32
Reconciliación.....	32
Concepto de Reconciliación en el Marco de la Investigación .....	37
Conflicto .....	40
Víctima .....	44
Violencia.....	47
Educación Intercultural.....	50
Metodología.....	54
Resultados.....	57
Porcentaje de la Disposición a la Reconciliación en Habitantes del Eje Cafetero. .	59
Discusión .....	68
Conclusiones.....	77
Recomendaciones .....	80
Referencias Bibliográficas .....	81

### Lista de Tablas

<b>Tabla 1</b>	<i>Características de los participantes del Eje Cafetero en el estudio de la reconciliación..</i>	58
<b>Tabla 2</b>	<i>Disposición para reconciliarse según las características sociodemográficas.....</i>	63
<b>Tabla 3</b>	<i>Categoría de víctima y no víctima .....</i>	66
<b>Tabla 4</b>	<i>Disposición para reconciliarse y olvidar los hechos a partir la variable sexo.....</i>	67

### **Lista de Figuras**

**Figura 1** *Porcentaje de disposición a la reconciliación y vivir en el mismo barrio ..... 60*

**Figura 2** *Porcentaje de disposición para reconciliarse y olvidar los hechos ..... 61*

## Introducción

El conflicto armado colombiano ha tenido un impacto profundo y duradero en las comunidades afectadas, especialmente en las regiones históricamente marcadas por la violencia, como lo es el Eje Cafetero. Durante más de cincuenta años, los actores armados, tanto guerrilleros como paramilitares, así como las fuerzas del Estado, han generado un escenario de confrontación que ha dejado un saldo negativo en términos de derechos humanos, desplazamiento forzado, y fracturas sociales. Aunque el proceso de paz y la firma del acuerdo en 2016 entre el gobierno colombiano y las FARC representaron un paso crucial hacia la reconciliación, persisten tensiones, desconfianzas y una población que, debido a la vivencia de la violencia, aún muestra resistencia a los procesos de reconciliación.

En este contexto, uno de los principales retos radica en entender la disposición de las personas para reconciliarse con los actores del conflicto armado, en especial con aquellos que han sido responsables de actos violentos. La disposición para la reconciliación no solo depende de factores emocionales, sino también de variables sociales, políticas y culturales que afectan la manera en que los individuos perciben la posibilidad de reconciliarse o entablar relaciones de paz con aquellos que representaron una amenaza para su integridad y la de sus comunidades.

El Eje Cafetero, compuesto por los departamentos de Quindío, Risaralda, Caldas y algunos territorios cercanos, presenta una situación compleja en términos de memoria histórica, reconstrucción social y afectaciones derivadas del conflicto armado. Estos territorios, aunque no fueron zonas de guerra intensiva en comparación con otras regiones

del país, experimentaron una fuerte influencia de los actores armados y, por lo tanto, se ha observado una persistente desconfianza entre las comunidades y los excombatientes.

Por tanto, el problema que se pretende abordar en esta investigación consiste en explorar los factores que influyen en la disposición de los habitantes del Eje Cafetero para reconciliarse con los actores del conflicto armado colombiano. ¿Cómo perciben los habitantes de esta región la posibilidad de un proceso de reconciliación? ¿Qué factores influyen para lograr consolidar procesos de reconciliación o el reconocimiento de los excombatientes como actores de paz? Y, ¿qué elementos sociales, culturales o psicológicos facilitan o dificultan este proceso?

Por lo anterior, se hace necesario aportar al análisis en cuestión, dada la importancia, la relevancia actual y la implicación que ello tiene para las nuevas generaciones de colombianos, quienes manifiestan descontento frente a las prácticas de violencia macrosociales, sin dejar a un lado las prácticas de violencia que se viven en el día a día al interior de los hogares, sea esta investigación una invitación a tener nuevas miradas del fenómeno del conflicto armado colombiano y por qué no, el inicio de nuevas investigaciones basadas en los resultados de esta.

Se hace la claridad de que investigación tiene alcances descriptivos, en palabras de Sampieri, Collado, & Baptista (2014), “los estudios descriptivos buscan detectar o identificar palabras claves, planteamientos, conceptos, variables, definiciones, muestras, instrumentos y análisis”, lo cual para el caso de esta investigación se logró a través de las entrevistas a la población víctima del conflicto armado en las tres principales ciudades del Eje Cafetero, Manizales, Pereira y Armenia.

## Justificación

El conflicto armado en Colombia ha configurado las realidades de las comunidades de forma que, en algunas de ellas, se ha enquistado sentimientos de odio y resentimiento, en especial, de aquellos que han vivido de primera mano la guerra, lo que ha desencadenado en sentimientos de desesperanza frente a formas alternativas de vida. En este sentido, hablar del tema se hace necesario para aportar a la sociedad información que sirva de base para la construcción de planes y proyectos que dignifiquen y transformen los sentimientos de las personas y comunidades involucradas directa o indirectamente en el conflicto.

Comprender los niveles de disposición y las razones detrás de ellos sirve como insumo para el diseño de estrategias de reconciliación más efectivas, evaluar el progreso de los procesos de paz, fortalecer la legitimidad de los acuerdos, prevenir la reincidencia en la violencia y promover la cohesión social (Moles et al., s. f.). El estudio busca determinar la disposición de los habitantes de tres ciudades intermedias ubicadas en el centro de Colombia que han sido receptoras de población víctima y que particularmente es una de las regiones que ha mostrado mayor apatía a los acuerdos.

Al tener información frente a las percepciones, miedos y expectativas de la población, es posible utilizarla para la adaptación de programas y políticas públicas que tengan como objetivo llevar a cabo procesos de reconciliación y así mismo para abordar de manera más precisa las necesidades y obstáculos que la impiden. Esto incluye desde la implementación de programas de justicia transicional hasta la promoción de diálogos locales y regionales. Además, al determinar la disposición de la población a lo largo del tiempo, se puede evaluar si las estrategias implementadas están dando resultados y si es necesario realizar ajustes (Theidon, 2004).

Por otra parte, es importante destacar los procesos de paz que se han llevado a cabo en el país, esto como un contexto que es fundamental para comprender los esfuerzos que se han realizado para alcanzar la paz en Colombia. Los procesos de paz han sido un tema central en la historia reciente del país. A lo largo de varias décadas, se han llevado a cabo diversas iniciativas con el objetivo de poner fin al conflicto armado interno y construir una paz estable y duradera. Estos procesos han involucrado negociaciones entre el Estado colombiano y diferentes grupos armados ilegales, con resultados variados (Ríos Sierra, 2023).

Un análisis comparativo de estos acuerdos revela que, a pesar de sus diferencias, comparten ciertos elementos comunes. En primer lugar, todos estos procesos han tenido como objetivo fundamental la desmovilización de los grupos armados, la reincorporación de sus miembros a la vida civil y la construcción de una sociedad más justa y equitativa. En segundo lugar, los acuerdos de paz suelen incluir medidas para abordar las causas estructurales del conflicto, como la desigualdad social, la inequidad en la distribución de la tierra y la falta de oportunidades (Meléndez et al., 2018).

Sin embargo, los procesos de paz en Colombia han enfrentado numerosos desafíos. Uno de los principales obstáculos ha sido la implementación de los acuerdos, ya que esto requiere de una voluntad política sostenida y de la participación de todos los actores sociales. Además, la compleja realidad del conflicto armado colombiano, con múltiples actores y dinámicas cambiantes, ha dificultado la búsqueda de soluciones definitivas (Ríos Sierra, 2023).

A pesar de estos desafíos, los procesos de paz en Colombia han dejado un legado importante. Han permitido avanzar hacia una mayor comprensión de las causas del conflicto y han sentado las bases para la construcción de una paz sostenible. Sin embargo,

es fundamental reconocer que la construcción de la paz es un proceso largo y complejo que requiere de la participación de toda la sociedad.

Considerando el contexto en el que se ha sostenido el conflicto armado en Colombia, es importante resaltar que el concepto de reconciliación ha estado presente en Colombia durante décadas. No obstante, el énfasis en este tema se intensificó con el proceso de paz entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), que culminó en la firma del Acuerdo de Paz en el 2016. De modo que, desde el inicio de las negociaciones de paz, se reconoció la importancia de abordar las heridas y divisiones en la sociedad colombiana como parte del proceso de construcción de una paz sostenible. Esto incluyó la necesidad de buscar la reconciliación entre las partes enfrentadas, así como entre las comunidades afectadas por el conflicto (Chernick, 1996).

El acuerdo de paz entre el gobierno colombiano y las FARC-EP, firmado el 24 de noviembre de 2016, es un referente en la historia del conflicto armado más largo de América Latina. Tras más de cinco décadas de confrontación, este pacto representó un giro radical en la política colombiana. La guerrilla de las FARC, fundada en 1964, fue protagonista de un conflicto que dejó profundas cicatrices en el país. A pesar de varios intentos fallidos de diálogo, fue hasta 2016 que se logró un acuerdo definitivo. Sin embargo, el proceso no estuvo exento de desafíos. Un plebiscito realizado en octubre de ese mismo año arrojó un resultado inesperado: el 50.21% de los colombianos rechazó el acuerdo inicial. Ante esta situación, la sociedad civil que había votado por el sí, se movilizó masivamente en favor de la paz, lo que impulsó a las partes a retomar las negociaciones y firmar un nuevo acuerdo. Este proceso demostró el poder de la movilización pacífica y la importancia del diálogo en la construcción de la paz (Ruano & Muñoz, 2019).

La reconciliación como se ha definido en el desarrollo de esta investigación puede entenderse como el proceso mediante el cual las partes enfrentadas en un conflicto buscan superar las divisiones, resentimientos y traumas para generar relaciones pacíficas y constructivas. Implica un compromiso con la comprensión mutua, el perdón, la justicia y la construcción de una paz duradera. Por lo tanto, la reconciliación vista desde el enfoque intercultural plantea la necesidad de promover la convivencia pacífica y la construcción de una sociedad inclusiva y diversa y, sobre todo, de aportar en la construcción de una cultura de paz.

Además, la reconciliación es un proceso de reconstrucción social que busca reparar los daños causados por la violencia, redefiniendo las relaciones y fomentando la convivencia pacífica. Implica tanto la creación de instituciones como, la transformación de las dinámicas sociales y culturales. Comprender este proceso es fundamental para superar los conflictos armados, como lo demuestran diversas investigaciones (Garrido Rodríguez, 2008).

La cultura como uno de los conceptos clave del enfoque intercultural y en su concepción más amplia, como sistema de significados compartidos, representa un elemento fundamental en la sociedad colombiana. En el contexto de un conflicto armado prolongado, la cultura no solo refleja las divisiones y tensiones existentes, sino que también ofrece un potencial inmenso para la construcción de paz y reconciliación. Al analizar el papel de la cultura en este proceso, es posible identificar elementos clave que pueden orientar las intervenciones encaminadas a superar las secuelas del conflicto (Pitre Redondo, 2014).

En primer lugar, la cultura moldea las identidades colectivas y las percepciones de lo justo y lo injusto. Las narrativas culturales, transmitidas a través de generaciones, influyen en la forma en que las comunidades comprenden el conflicto y sus causas. Estas

narrativas, a menudo cargadas de emociones y prejuicios, pueden obstaculizar la reconciliación si perpetúan divisiones y estigmas. La persistencia de una cultura del conflicto en Colombia se sustenta en la construcción de narrativas históricas que fomentan el odio y la polarización. Estas narrativas, difundidas a través de los medios de comunicación y otros espacios de socialización, han generado un clima de violencia simbólica que dificulta la convivencia pacífica y la construcción de una sociedad más justa. Sin embargo, también pueden ser reinterpretadas y resignificadas para construir puentes entre grupos en conflicto (Villada Gómez et al., 2021).

En segundo lugar, las prácticas culturales, como los rituales, las celebraciones y las formas de expresión artística, desempeñan un papel crucial en la construcción de sentido y la cohesión social. Al promover la participación activa de las comunidades en la creación de nuevos significados y símbolos, estas prácticas pueden contribuir a la sanación colectiva y a la construcción de una nueva identidad nacional (Fisas, 1998).

En tercer lugar, los espacios culturales, como los museos, los centros comunitarios y los lugares de memoria, ofrecen oportunidades para el diálogo, la reflexión y la construcción de narrativas compartidas. Estos espacios pueden convertirse en lugares de encuentro donde las víctimas, los victimarios y la sociedad en su conjunto puedan confrontar el pasado, expresar sus sentimientos y construir un futuro común (Pitre Redondo, 2014).

En el contexto colombiano, la diversidad cultural representa tanto un desafío como una oportunidad. Por un lado, la multiplicidad de identidades culturales puede dificultar la construcción de un relato nacional unificado. Por otro lado, esta diversidad puede ser una fuente de riqueza y creatividad, y ofrecer múltiples perspectivas sobre el conflicto y la reconciliación.

Por lo tanto, la cultura es un recurso invaluable para la construcción de paz y reconciliación en Colombia. Al reconocer el papel central de la cultura en la vida social y política, es posible diseñar intervenciones que promuevan el diálogo intercultural, la construcción de narrativas compartidas y la sanación colectiva. Sin embargo, es importante tener en cuenta que los procesos de reconciliación son complejos y requieren de un enfoque integral que combine elementos culturales, sociales, políticos y económicos (Villada Gómez et al., 2021).

Por esta razón, la educación intercultural, entendida como un proceso educativo que promueve el conocimiento, la apreciación y el respeto por la diversidad cultural (Ministerio de Educación, 2020), ofrece un marco conceptual y metodológico para abordar los desafíos de la construcción de paz en contextos post-conflicto. Al fomentar el diálogo intercultural, la educación intercultural contribuye, en primer lugar, a desmantelar estereotipos y prejuicios, los conflictos armados suelen generar narrativas polarizadas y estereotipos negativos sobre los "otros". La educación intercultural, al promover el conocimiento mutuo y el intercambio de perspectivas, ayuda a deconstruir estos estereotipos y a fomentar la empatía.

En segundo lugar, permite construir puentes entre comunidades, los conflictos armados a menudo dividen a las comunidades y la educación intercultural puede ayudar a construir puentes entre grupos en conflicto, fomentando el diálogo y la colaboración.

En tercer lugar, contribuye a una mayor cohesión social, al promover la inclusión y la participación de todos los miembros de la sociedad, la educación intercultural contribuye a fortalecer la cohesión social y a construir un sentido de pertenencia común.

Finalmente, promueve la justicia social, la educación intercultural puede ayudar a promover la justicia social al sensibilizar a las personas sobre las desigualdades sociales y

culturales y fomentar la búsqueda de soluciones equitativas (Ministerio de Educación, 2013).

En este sentido, la reconciliación a partir del enfoque intercultural brinda la oportunidad de conocer y comprender las diversas realidades y experiencias de las diferentes comunidades, incluidas aquellas afectadas por el conflicto armado, desde allí se fomenta la empatía y el entendimiento entre diferentes grupos, permitiendo superar o cuestionar estereotipos y prejuicios. Además, desde la interculturalidad se contribuye a la construcción de una cultura de paz, basada en el respeto, la tolerancia y la no violencia. Al fomentar el dialogo y la colaboración entre diferentes grupos, la educación intercultural puede ayudar a prevenir conflictos futuros y promover la resolución pacífica de disputas.

Este panorama se convierte en un reto para las Instituciones de Educación Superior, no solo por plantear estos temas como objeto de estudio académico sino yendo más allá, por las implicaciones que la universidad ha tenido en el desarrollo del conflicto armado y los impactos que ha sufrido durante la confrontación, así como las posibilidades que proponen en sus funciones sustantivas para construir paz a través de sus políticas y los proyectos de inclusión (Olivera y Colina, 2022),

Esta intencionalidad se articula en una triple vía, con la Misión Institucional de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), la cual versa sobre la necesidad de “investigar, generar acción pedagógica y la proyección social” pues es claro que esta propuesta de investigación permitirá potenciar la acción investigativa, conocer y comprender realidades de una población determinada y articularse en producciones de macroproyectos, proyectos y subproyectos.

De otro lado, la propuesta se relaciona con los temas, ejes y objetivos de estudio que ha reflexionado, situacional, teórica y metodológicamente la maestría en Educación

intercultural de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD- en especial sus líneas de investigación en Etnoeducación, así como sus diseños metodológicos, para aportar en procesos de generación de propuestas formativas y de acción social más humanas, dignas e incluyentes” (Ghiso, 2020).

Las categorías de análisis que hacen parte del objeto de estudio de la presente propuesta: el conflicto armado y la disposición para la reconciliación bajo contextos históricos de violencia, desplazamiento forzado, se articulan con los postulados y fundamentos de la línea, en la medida en que se rescata la comunidad y los procesos educativos como promotor de su desarrollo, indagando sobre los contextos y situaciones que afectan su acontecer vital.

Por último, el proyecto contempla la articulación con la línea de investigación en educación intercultural haciendo visible la necesidad de instaurar mecanismos educativos acorde a las necesidades y características de los territorios, posibilitando el reconocimiento y la puesta en valor de las polifonías culturales de los diversos actores que pueden cohabitar en este tipo de escenarios que han estado marcado por las incidencias del conflicto armado (Olivera, Pineda y Monroy, 2021).

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Determinar la disposición de reconciliación de los habitantes de las tres ciudades del Eje Cafetero hacia los actores del conflicto armado en un contexto de reintegración a la vida civil.

### **Objetivos Específicos**

Comparar la disposición a la reconciliación en función de las características sociodemográficas de los habitantes de las tres ciudades del Eje Cafetero.

Identificar las diferencias en la disposición a la reconciliación entre víctimas y no víctimas del conflicto armado en las tres ciudades del Eje Cafetero.

Analizar la disposición para reconciliarse y olvidar los hechos sucedidos a partir de la relación con la variable sexo.

## Planteamiento del Problema

*“Con 3.000 soldados se inició anoche la Operación Militar de Marquetalia”*

(Molano, 2016)

El conflicto armado colombiano ha tenido un impacto profundo y duradero en las comunidades afectadas, especialmente en las regiones históricamente marcadas por la violencia, como lo es el Eje Cafetero. Durante más de cincuenta años, los actores armados, tanto guerrilleros como paramilitares, así como las fuerzas del Estado, han generado un escenario de confrontación que ha dejado un saldo negativo en términos de derechos humanos, desplazamiento forzado, y fracturas sociales. Aunque el proceso de paz y la firma del acuerdo en 2016 entre el gobierno colombiano y las FARC (Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 2016) representaron un paso crucial hacia la reconciliación, persisten tensiones, desconfianzas y una población que, debido a la vivencia de la violencia, aún muestra resistencia a los procesos de reconciliación y paz duradera.

En este contexto, uno de los principales retos radica en comprender la disposición de las personas para reconciliarse con los actores del conflicto armado, en especial con aquellos que han sido responsables de actos violentos. La disposición para la reconciliación no solo depende de factores emocionales, sino también de variables sociales, políticas y culturales que afectan la manera en que los individuos perciben la posibilidad de reconciliarse o entablar relaciones de paz con aquellos que representaron una amenaza para su integridad y la de sus comunidades. Lederach (1998) manifiesta que en esencia la reconciliación representa el punto de encuentro donde se pueden aunar los intereses del pasado y del futuro, entendiendo que en las comunidades que vivieron la violencia queda

una marca frágil que solo con la transformación de los imaginarios de esas marcas se puede lograr un futuro diferente al de la violencia.

El Eje Cafetero, compuesto por los departamentos de Quindío, Risaralda, Caldas y algunos territorios cercanos, presenta una situación compleja en términos de memoria histórica, reconstrucción social y afectaciones derivadas del conflicto armado, estos territorios, aunque no fueron zonas de guerra intensiva en comparación con otras regiones del país, experimentaron una fuerte influencia de los actores armados y, por lo tanto, se ha observado una persistente desconfianza entre las comunidades y los excombatientes, lo que lleva al interés de comprender la disposición para la reconciliación, que es el objetivo principal de la presente investigación.

### **El Conflicto Armado a Nivel Nacional**

El conflicto armado en Colombia ha sido una realidad persistente y compleja que ha afectado profundamente a la sociedad colombiana durante décadas, se caracteriza por la confrontación entre diversos actores armados como, por ejemplo, los grupos guerrilleros Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC – EP) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), paramilitares como las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), Grupos Armados Organizados (GAO) que surgieron tras la desmovilización de las AUC y las FARC-EP y las fuerzas militares de Colombia como son el Ejército Nacional y la Policía Nacional que han sido los actores estatales encargados de combatir a los grupos armados ilegales, sin embargo, a lo largo del conflicto han sido acusados de cometer graves violaciones a los derechos humanos. En un contexto de luchas por el control territorial, recursos naturales y poder político, este conflicto ha instaurado diferentes formas de violencia como desplazamiento forzado, violaciones de los derechos humanos y una profunda división en la sociedad colombiana (Castrillón Guerrero et al., 2017).

Con lo anterior, se podría afirmar que el conflicto armado colombiano ha sido un fenómeno sistemático y transgeneracional que subyace en las estructuras sociales, políticas e individuales, creando escenarios de violencia, marginalidad, desplazamiento forzado, entre otros flagelos correlacionados al mismo, siendo una situación que ha generado unas grietas entre la población armada y la población civil (campesina, indígenas, desplazados) que ven en el conflicto armado una imposibilidad para desarrollar sus proyectos de vida largos y duraderos en el territorio donde tienen un arraigo.

El problema en cifras muestra que Colombia lleva más de cincuenta años en constante conflicto armado, de ello ha quedado como resultado 8.578124 víctimas de desplazamiento forzado según el Informe Global sobre desplazamiento (Observatorio de Desplazamiento Interno , 2024) eso pone a Colombia entre los países que más desplaza forzosamente a nivel mundial, lo anterior sumado a las 4.237 masacres entre 1958 y 2019 como lo muestra la Comisión de la verdad (2022) quienes también muestran datos relacionados con abuso sexual a menores de edad que asciende a 14.788 en los últimos diez años, así como el reclutamiento de 16.238 Niños, Niñas y Adolescentes entre 1990 y 2017.

En el marco de esta investigación es importante conocer en cifras cuáles actores del conflicto armado han sido los responsables de homicidio y desplazamiento, donde se encuentra que, los Paramilitares ocupan el primer lugar con 205.028 víctimas, seguido de los grupos guerrilleros con 122.813 víctimas y de último están los agentes estatales con 56.094 víctimas (Comisión de la verdad , 2022).

Otras cifras que se deben de tener en cuenta a nivel nacional son las más de 124.734 personas desaparecidas (Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por desaparecidas , 2022) entre las que se encuentran campesinos, líderes sociales, comunitarios, políticos, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas en plena etapa de su vida productiva, personas

pertenecientes a pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianos, palenqueros, raizales y personas con orientaciones e identidades sexuales diversas. Como se puede apreciar es un universo amplio de personas desaparecidas que han afectado a familias, comunidades y pueblos en todo el territorio colombiano, en especial aquellas poblaciones rurales, distantes y por qué no decirlo, olvidadas por el estado.

Como se puede apreciar, el conflicto armado es un problema que persiste y que a pesar de que el Estado colombiano ha hecho esfuerzos mancomunados, no se han logrado los objetivos que le permita a la sociedad civil gozar de tranquilidad en sus territorios.

### **El Conflicto Armado en el Eje Cafetero**

Las dinámicas del conflicto armado en el Eje cafetero no distan mucho de las dinámicas nacionales, aclarando que la extensión territorial de los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda, quienes se han visto afectados territorialmente del desplazamiento, desaparición, expropiación de tierras por la presencia activa de los grupos insurgentes a lo largo de la historia, con una característica de la pérdida de las tradiciones culturales relacionadas con todo el proceso del café, desde la siembra hasta la cosecha, hoy en día, entes públicos y privados buscan restaurar lo que ha sido el paisaje cultural cafetero, que dada su extensión territorial de no más de 14.000 Km<sup>2</sup> y al estar ubicado en el interior del país con corredores naturales que conectan la cordillera central con el sur del país que es donde se genera la mayor producción de coca y marihuana, y con el pacífico colombiano que es por donde salen algunas rutas del narcotráfico al exterior, convierte este territorio en pieza clave dentro del conflicto armado colombiano (Acero, C. 2016).

Cabe aclarar que, para el análisis contextual del conflicto armado en Colombia, el Eje Cafetero se considera junto con el departamento de Antioquia en las estadísticas presentadas por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No

repetición (2022). Según este informe, entre 1978 y 1991 528 indígenas y 91 afrocolombianos fueron víctimas directas de la violencia y, entre 1991 y 2002, hubo 103.313 víctimas directas de cara al conflicto armado, de las cuales 85.058 fueron desplazadas de sus territorios, se hace énfasis que entre los años mencionados anteriormente fue el de mayor asentamiento de narcotraficantes, paramilitares y guerrilleros.

Por su parte la Unidad para las víctimas en Colombia (2022) ha reconocido 243.526 víctimas en el eje cafetero desde que se llevan los registros, a saber: 102.918 víctimas en el Departamento de Risaralda, 92.936 víctimas en Caldas y 47.672 víctimas en el Quindío, sorprende que Caldas teniendo mayor extensión y poblacional tenga menor número de víctimas que Risaralda, en términos de proporcionalidad, continúa mencionando el informe que 52.000 personas han sido indemnizadas, dándole posibilidad de resignificar el sentido de vida a nivel individual y familiar, ello conecta directamente con el objetivo de la presente investigación en cuanto a los procesos de reconciliación, tanto el Estado, como los victimarios juegan un papel fundamental.

Otros datos considerables son los que muestra la Comisión de la verdad (2022) frente a los 20.300 homicidios, 4.833 desaparecidos, 1.320 secuestrados, 370 ejecuciones extrajudiciales y 1.110 despojados de sus tierras, que podría quedar con un subregistro, dado que estos departamentos no fueron epicentro de las más descarnadas acciones de los grupos al margen de la ley, así lo dejan ver Gonzalez, Agudelo, & Ramirez, (2019):

El fenómeno del desplazamiento forzado por conflicto armado en la región cafetera es una problemática que se ha convertido en punto central de análisis para diferentes disciplinas académicas. Sin embargo, aunque existe una cantidad importante de producciones investigativas sobre este fenómeno, se puede identificar que estas presentan

dificultades para introducir a los lectores a un conocimiento más profundo de la problemática abordada. Esto se evidencia dentro del número de investigaciones encontradas en el Eje Cafetero referentes a esta temática; se requiere precisar que en su mayoría presentan características de abordaje general, de forma tal, que no alcanzan a abarcar toda la dimensionalidad que acoge la problemática en mención.

Es evidente, que a pesar del esfuerzo que han hecho todas las autoridades gubernamentales de nivel nacional y regional por combatir el conflicto armado, el hecho de que el eje cafetero haya sido invisibilizado por muchos años frente a este flagelo, deja en desventaja la región para la transferencia de recursos desde la nación, así como la participación activa de programas y proyectos conducentes a dar respuesta oportuna a las personas que sin buscarlo terminan siendo parte activa del conflicto.

### **Educación Intercultural y Conflicto Armado**

Las escuelas, los colegios, las universidades y demás instancias de educación formal y no formal son los escenarios educativos propicios para generar cultura de paz, tan necesario hoy en día a raíz de la violencia sistemática en que está enmarcado el territorio colombiano en sus diferentes latitudes geográficas, pues hay que decir que la violencia y el conflicto armado se vive casi en todo el territorio nacional, pero en contraste con esto se identifica que todavía no hay una apropiación de la cátedra que incluya las diferencias culturales y etnoeducativas que se tienen en Colombia, donde aún persisten prejuicios, discriminación, racismo y el rechazo por la diferencia, entendiendo esta última desde la pluriculturalidad que tiene Colombia, esto sumado al fenómeno migratorio actual (Torres, 2019).

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante mencionar que el Eje Cafetero es una región con una gran diversidad cultural, donde se encuentran comunidades indígenas, como

por ejemplo, los Embera Chamí, los cuales cuentan con una fuerte tradición organizativa en resguardos indígenas conocidos, así como comunidades campesinas y urbanas, donde cada una de ellas también se han visto afectadas por el conflicto armado y sus dinámicas sociales, convirtiéndose en comunidades receptoras de víctimas desplazadas por el conflicto armado (CDPAZ-Planeta Paz, 2019). A pesar de la violencia sistemática que ha atravesado la región, las instituciones educativas tienen el potencial de convertirse en espacios que aporten a la construcción de paz, donde se dé respuesta a las necesidades de las diferentes comunidades a partir de una educación contextualizada que reconozca toda esa diversidad cultural existente.

Si bien en el país, la etnoeducación ha ido avanzando en términos de reconocimiento de lenguas nativas y saberes indígenas, aún es necesario que se realice un cambio en su enfoque funcional, pues este es limitado y no permite aplicar estrategias educativas contextualizadas (Oses-Gil et al., 2022). En el Eje Cafetero, considerando la diversidad cultural mencionada anteriormente, sería importante fortalecer la adaptación de programas donde se integren los conocimientos tradicionales de las comunidades locales.

Ahora bien, aunque en los escenarios educativos se ha buscado implementar la cátedra de cultura para la paz, la cual busca generar espacios de aprendizaje, reflexión y diálogo, a nivel nacional se identifica que a pesar de tener carácter de obligatoriedad esta no es aplicada en todos los colegios de origen privado, que por su misma naturaleza tienen libertad de elegir la implementación de la ley 1732 (Congreso de la república de Colombia, 2014), por lo que se espera que la implementación garantice un conocimiento básico en derechos humanos, resolución pacífica de conflictos, reconocimiento de la diversidad y pluralidad en la sociedad colombiana.

Por otra parte, la educación intercultural enfrenta un desafío particular en el marco jurídico para la paz en Colombia, esto referente a los recursos asignados para financiar propuestas educativas en los territorios que más han sido golpeados por la violencia, es allí donde el trabajo social y educativo se hace más necesario. Es indispensable que en estos procesos de educación para la paz se tenga en cuenta las vivencias de las comunidades en su día a día, se deben pensar los pensum de la educación básica primaria, secundaria, media vocacional y universitaria. Sin embargo y como lo plantea Ghiso (2020) el centralismo de la educación media y superior disminuye la relevancia para el entendimiento de la educación intercultural, tan necesaria, pero tan poco aplicada desde los marcos jurídicos y desde los mismos lineamientos y protocolos del Ministerio de Educación Nacional.

Considerando lo anterior, la reconciliación en articulación con la educación intercultural es un componente esencial para la construcción de una paz sostenible en Colombia. No obstante, la implementación de acuerdos de paz y la transición hacia un posconflicto se han visto afectados por la ausencia de procesos de reconciliación genuinos y transformadores que involucren de manera activa a la sociedad. En este sentido, la participación ciudadana es fundamental para garantizar que los procesos sean inclusivos, democráticos y legítimos, y para construir una paz duradera que responda a las necesidades y aspiraciones de todos los colombianos (Ríos & Cairo, 2018).

En consecuencia, esta investigación busca realizar un análisis frente a la disposición de los habitantes del Eje Cafetero para reconciliarse con los diferentes actores del conflicto armado. Al identificar los factores que influyen en el nivel de disposición para reconciliarse, se busca comprender los obstáculos y oportunidades para la construcción de una paz duradera, teniendo en cuenta el marco normativo establecido por la Ley 1448 de

2011, que reconoce a las víctimas y establece mecanismos de reparación integral (Gómez Rosa, 2003).

Teniendo en cuenta lo anterior, se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál es el nivel de disposición de los habitantes del Eje Cafetero para reconciliarse con los actores armados involucrados en el conflicto colombiano en un contexto de reintegración a la vida civil?

## Antecedentes de Investigación

Diversas investigaciones han abordado los factores que influyen en la disposición para reconciliarse en las comunidades afectadas por el conflicto armado, con el fin de restablecer la confianza y la convivencia. Un estudio que realiza aportes relevantes frente a este tema es el *Barómetro de la Reconciliación*, desarrollado por ACDI/VOCA y la Universidad de los Andes (2019), en el cual se realiza un análisis de cómo la experiencia del conflicto puede afectar la percepción frente a la reconciliación en diferentes municipios del país. Una de las conclusiones de esta investigación menciona que la disposición a la reconciliación está directamente relacionada con la confianza en las instituciones y la cohesión social. Además, se sugiere, que las regiones con mayor afectación por la violencia (Chocó, Cauca, Nariño, Putumayo, entre otros) presentan mayores dificultades para consolidar procesos de reconciliación.

Asimismo, se analiza la evolución de los procesos de reconciliación en Colombia, donde uno de los hallazgos arroja que, aunque en algunas de las regiones se han presentado avances significativos, en otras aún se presentan obstáculos estructurales como, por ejemplo, la desconfianza en el Estado y la falta de acceso a la verdad y la justicia (ACDI/VOCA & Universidad de los Andes, 2019). De igual manera, se enfatiza en la importancia de la educación y la participación comunitaria en la reconstrucción del tejido social y resalta la necesidad de programas de justicia restaurativa para así poder generar confianza en las víctimas.

Por otra parte, los autores Sagherian-Dickey et al. (2022) llevaron a cabo un estudio comparativo sobre las disculpas políticas en comunidades de víctimas y no víctimas en El Salvador, Corea del Sur y el Reino Unido, con el objetivo de analizar su impacto en los

procesos de sanación y reconciliación. Sus hallazgos evidenciaron que, si bien las disculpas por parte de entidades gubernamentales o del Estado son percibidas como importantes, su significado y valor pueden variar según el contexto y el grupo social que las esté recibiendo. En El Salvador, por ejemplo, los miembros de comunidades víctimas consideraron las disculpas como significativas y valiosas, mientras que, en Corea del Sur, aunque se les reconoció un significado simbólico, su valor fue mucho menor. En contraste, en el Reino Unido las no víctimas percibieron las disculpas de manera más significativa que las propias víctimas del conflicto. Una de las conclusiones a las que llegan los autores, es que la efectividad de estas percepciones depende en gran medida de la confianza en las instituciones, la percepción de sinceridad y la implementación de medidas complementarias, como reparaciones o reconocimiento institucional, que respalden el discurso final. Los hallazgos de esta investigación resaltan la necesidad de que las políticas y los procesos de reconciliación no solo tengan como base los actos simbólicos, sino que se incluyan también acciones concretas que den cuenta de las demandas de las comunidades afectadas y que fortalezcan la confianza social en los procesos de reparación y justicia transicional.

En la investigación realizada por Beltrán Espitia et al., (2020). *Imaginario sociales sobre perdón y reconciliación desde el post acuerdo en comunidades cristianas del municipio de Quibdó*, se indagó frente a las percepciones y significados atribuidos al perdón y la reconciliación por miembros de comunidades cristianas en Quibdó, Chocó, en el contexto del post acuerdo en Colombia. Los resultados mostraron que estas comunidades conciben el perdón como un mandato divino fundamental para la sanación personal y colectiva, mientras que la reconciliación la ven como un proceso de necesario para la reconstrucción del tejido social. Sin embargo, se identificaron algunas tensiones entre las

enseñanzas religiosas sobre el perdón y las experiencias de injusticia y la violencia que han vivido, lo cual sugiere la necesidad de complementar las iniciativas de reconciliación con acciones que promuevan la justicia social y la reparación integral. A partir de esta investigación, se resalta la importancia de considerar los imaginarios sociales y las creencias religiosas en la ejecución de procesos y programas enfocados en la reconciliación en contextos afectados por el conflicto armado.

Por otra parte, referente a la reconciliación y el rol de la reconstrucción de la memoria, teóricamente esta ha sido identificada como una herramienta central en los diferentes procesos sobre la reconciliación. Una investigación realizada por Arrieta-Flórez, Marún Uparela y Torres-Pacheco (2023) sobre los retos y las posibilidades de la memoria en Colombia, evidencia que la memoria colectiva puede llegar a ser un mecanismo importante para la reconciliación, sin embargo, también se encuentra que puede generar conflictos cuando es aplicada con fines políticos. Dichos autores sostienen que la reconciliación debe incluir narrativas compartidas que a su vez integren las voces de las víctimas tanto como las de los excombatientes, dado que esto permitiría un proceso más legítimo y participativo. Además, se plantea que la experiencia de victimización influye en la manera en que los sujetos perciben la reconstrucción de la memoria. Mientras que algunas de las víctimas consideran que este proceso puede reabrir las heridas del pasado, las mujeres víctimas muestran una mayor tendencia a valorar la memoria como una herramienta para la sanación y la reconciliación. De igual manera, se establece que empatía y la participación en redes comunitarias posibilitan la disminución ante la percepción negativa de la memoria, lo que sugiere que los procesos colectivos favorecen la reconciliación.

Siguiendo esta línea, la investigación de Gañán Moreno, Correa Pérez y Ochoa Duque (2020), destaca la importancia del “deber de memoria” como una herramienta que permite visibilizar el sufrimiento de las víctimas y fomentar espacios de dialogo que posibilitan la reconciliación, lo cual se convierte en un elemento clave para romper el ciclo de violencia que ha caracterizado el conflicto armado en Colombia. Asimismo, mediante un diseño cualitativo y transversal basado en entrevistas semiestructuradas, se pudo identificar las diversas dimensiones del proceso de reconciliación, mostrando que el reconocimiento y la expresión de las vivencias dolorosas son esenciales para la transformación del tejido social. Se resalta que la verbalización de los acontecimientos funciona como un mecanismo de resistencia y de cura. Puesto que favorece la construcción de un relato que integra tanto la memoria del conflicto como las aspiraciones de paz.

Los estudios mencionados anteriormente coinciden en que la reconciliación en el contexto del conflicto armado, como el colombiano, depende de factores que se encuentran relacionados como, por ejemplo, la confianza en las instituciones, la cohesión social, la justicia restaurativa y la reconstrucción de la memoria colectiva. En este sentido, los antecedentes permiten evidenciar la necesidad de enfoques integrales donde no se aborden solamente los aspectos simbólicos, sino que realmente respondan a las demandas de reparación y participación de las comunidades afectadas.

## **Marco teórico**

Hablar de conflicto armado y reconciliación es en sí mismo una praxis y una reflexión constante, por lo menos para el contexto colombiano, quienes hemos vivido las diferentes épocas del conflicto colombiano con diversos actores, en diferentes locaciones y bajo circunstancias coercitivas para muchas personas que lo han vivido en primera persona, de ahí que delimitar el marco teórico implique dejar por fuera muchas visiones relevantes en términos de análisis, pero que sin duda alguna se necesitaría una investigación documental para sacarle el mayor provecho, dicho esto, nos fijaremos en algunas definiciones relacionadas con el objetivo de la investigación, para que una vez decantadas estas definiciones se tenga claridad de un concepto específico y delimitado de reconciliación en el marco de la educación intercultural y el conflicto armado.

El segundo componente por abordar es el conflicto armado, específicamente, las definiciones que están relacionadas con el conflicto armado colombiano, como noción de violencia y víctimas en la cual hay una repercusión directa en el marco de la investigación que se adelantó, de allí que sea relevante, no solo entender la dimensión conceptual del conflicto armado, sino la dimensión emocional y axiológica.

## **Reconciliación**

El concepto de reconciliación, aunque arraigado en prácticas sociales ancestrales, ha adquirido una prominencia particular en el discurso académico y político a partir de la segunda mitad del siglo XX. La experiencia de Sudáfrica, marcada por el fin del apartheid, fue un hito en este proceso, posicionando la reconciliación como un objetivo central en la construcción de sociedades post-conflicto. En América Latina, la ola de democratización de los años 80 y 90, junto con la proliferación de Comisiones de la Verdad, impulsó la

incorporación de la reconciliación en los debates sobre justicia transicional. Estas comisiones, a diferencia de los modelos punitivos del pasado, buscaron no solo esclarecer los hechos, sino también promover la reconstrucción del tejido social. Sin embargo, en una primera etapa, las conceptualizaciones de la reconciliación fueron a menudo generales, centrándose en la idea de restaurar la convivencia y la cohesión social. Con el tiempo, el concepto se ha sofisticado, dando lugar a un campo de estudio cada vez más especializado (Méndez, 2011).

Teniendo en cuenta lo anterior, resulta fundamental precisar qué se entiende por justicia transicional para así estructurar de manera coherente el análisis de la reconciliación. Según Naciones Unidas (2004), la justicia transicional comprende el conjunto de medidas judiciales y no judiciales aplicadas en sociedades que han sufrido conflictos armados prolongados, esto con el objetivo de garantizar los derechos de las víctimas y facilitar procesos de transición hacia la paz. En Colombia, estos principios se materializan a partir del Sistema Integral de Verdad, Justicia y No Repetición, el cual se conforma por cuatro pilares fundamentales: el primero es el derecho a la verdad, a través de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad; segundo, el derecho a la justicia mediante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP); tercero, la reparación integral a las víctimas, liderada por la Unidad para las Víctimas y cuarto, las garantías de no repetición, orientadas a la transformación institucional, educativa y cultural. Estos elementos son fundamentales al momento de comprender la disposición frente a la reconciliación, dado que permiten analizar si las condiciones estructurales y simbólicas están dadas para que esta se concrete como una realidad sentida en la sociedad.

Por otra parte, podemos encontrar que el autor James L. Gibson (2001) propone una clasificación de la reconciliación, distinguiendo entre una dimensión interpersonal y otra

nacional. La reconciliación interpersonal se centra en los procesos de sanación y perdón a nivel individual, enfatizando la relación directa entre víctima y victimario. Esta perspectiva, frecuentemente asociada a enfoques religiosos o terapéuticos, busca facilitar la reconciliación a través de mecanismos de perdón y restauración de la confianza. Por otro lado, la reconciliación nacional se enfoca en la construcción de una convivencia pacífica a nivel social, reconociendo que la reconciliación total entre víctimas y victimarios puede no ser siempre posible. En este sentido, la reconciliación nacional busca establecer un consenso político basado en el respeto a los derechos humanos y la construcción de instituciones democráticas sólidas (Gibson, 2001).

Por otro lado, la reconciliación, entendida como un proceso dinámico de construcción de un futuro compartido a partir de un pasado dividido, como lo define el Institute for Democracy and Electoral Assistance (IDEA) de Suecia, exige una profunda comprensión de las causas y consecuencias del conflicto. Esta comprensión implica no solo conocer los hechos históricos, sino también las experiencias de las víctimas y los sobrevivientes. Al centrar el proceso de reconciliación en las necesidades de las víctimas y al promover un diálogo intercultural que reconozca la diversidad, se pueden sentar las bases para una paz justa y duradera. Sin embargo, este proceso enfrenta desafíos significativos, como la impunidad y la negación del pasado, que requieren de la participación activa de todos los sectores de la sociedad (Bloomfield et al., 2003).

Partiendo de lo anterior, el autor Robert J. Lifton, psiquiatra y estudioso de los efectos psicológicos de la violencia, y Martha Nussbaum, filósofa centrada en las capacidades humanas, ofrecen valiosas aportaciones a este debate, enriqueciendo nuestra comprensión de los desafíos y las posibilidades de la reconciliación.

Lifton, en sus investigaciones sobre supervivientes de traumas históricos, destaca la importancia de la memoria y la narración en los procesos de reconciliación. Para él, es fundamental que las víctimas puedan expresar su dolor y sus experiencias, y que la sociedad en su conjunto reconozca y honre su sufrimiento. Además, Lifton subraya la necesidad de abordar los traumas intergeneracionales y de construir narrativas alternativas que permitan superar los relatos dominantes y construir una identidad colectiva más inclusiva (Lifton, R. J. 1967).

Por su parte, Nussbaum, desde una perspectiva filosófica, enfatiza la importancia de la justicia y la dignidad humana en los procesos de reconciliación. Para ella, la reconciliación no puede lograrse sin garantizar que se respeten los derechos de todas las personas y se creen las condiciones para que puedan desarrollar sus capacidades básicas. Nussbaum argumenta que la justicia social es un requisito previo para la reconciliación, ya que esta última no puede basarse en el olvido o la amnistía de las injusticias cometidas (Nussbaum, M. C. 2000).

Al revisar las perspectivas de Lifton y Nussbaum, podemos construir una visión más completa de la reconciliación. La reconciliación no es solo un proceso emocional, sino también un proceso social y político que implica la transformación de las estructuras sociales, la construcción de nuevas narrativas y la promoción de la justicia.

Considerando lo anterior, es importante resaltar que la firma de los acuerdos de paz en Colombia representó un hito histórico en la búsqueda de una solución pacífica al conflicto armado. Sin embargo, el camino hacia la reconciliación se muestra aún como un proceso largo y complejo, lleno de desafíos que requieren una atención constante.

Una investigación realizada por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de los Andes “*Comprensiones de perdón, reconciliación y justicia en víctimas de*

*desplazamiento forzado en Colombia*” (2018) evidencia que, a pesar de los esfuerzos realizados, persisten grandes obstáculos en la construcción de una paz sostenible. Uno de los desafíos más apremiante es la dificultad para avanzar en los procesos de perdón y sanación. La profundidad de las heridas causadas por el conflicto armado ha generado un profundo resentimiento y desconfianza entre las comunidades, lo que dificulta la construcción de relaciones basadas en la confianza y el respeto mutuo (Castrillón Guerrero et al., 2017).

Otro desafío importante es la necesidad de avanzar en el esclarecimiento de la verdad y la construcción de una memoria histórica compartida. La investigación de la Universidad de los Andes señala que existe una gran diversidad de narrativas sobre el conflicto, lo que dificulta la construcción de una verdad compartida. Además, los derechos de las víctimas siguen siendo vulnerados en muchos casos, lo que impide una verdadera sanación y reconciliación.

Como lo señala Elizabeth Jelin (2002), en su libro *“Los Trabajos de la Memoria”* la construcción de una memoria histórica compartida es un proceso complejo y lleno de desafíos. Sin embargo, es fundamental para avanzar en la reconciliación, ya que permite comprender las causas del conflicto y construir una narrativa común que permita superar el pasado y construir un futuro en común.

Finalmente, se conceptualiza la reconciliación como un proceso dinámico y transformador que implica la reconstrucción del tejido social. Este proceso va más allá de la tolerancia, exige la restauración de la confianza y la cooperación entre los miembros de una comunidad. La reconciliación supone una reconfiguración de las identidades y las relaciones sociales, donde los individuos que han cometido actos de violencia son vistos

como “gente nueva”, capaces de transformarse y participar en proyectos colectivos (Theidon, 2004).

### **Concepto de Reconciliación en el Marco de la Investigación**

¿Es la reconciliación un concepto llevado a la práctica? o ¿es la interacción de los individuos inmersos en una sociedad a la construcción y configuración del concepto de reconciliación? para el caso colombiano es poroso responder estas dos inquietudes, pues como se explicitó en el planteamiento del problema, el conflicto armado colombiano tiene una larga historia en nuestro país, casi que se podría decir que son muchas las generaciones las que han estado relacionadas con el conflicto armado de manera directa o indirecta y por el presente que tenemos, al parecer, serán varias generaciones nuevas que también estarán inmersas en las dinámicas de conflicto y procesos de paz en Colombia.

Dicho lo anterior, se tendría que partir del postulado de que la reconciliación es un ejercicio constante, no lineal, con altibajos y que implica la dimensión del perdón como principio de coexistencia con otro o unos otros que posiblemente me hayan hecho daño, Bloomfield, D. (2015) manifiesta que la reconciliación es el sumario general que incluye la coexistencia, como “un proceso a través del cual una sociedad se mueve de un pasado dividido hacia un futuro compartido” (p.4), por consiguiente la reconciliación invita a generar un cierre con curación sobre las heridas zanjadas en la guerra sin dar tregua a que se reabran dichas heridas, de ahí que el proceso de reconciliación no es fácil ni rápido, por el contrario amerita de todas las estrategias posibles que permita que sea un proceso blindado en el tiempo.

Dentro del marco jurídico, social y educativo el cual conduzca a la reconciliación verdadera, es necesario tener en cuenta la reparación la cual permite que las personas afectadas de manera indirecta y directa por el conflicto armado sientan que les devuelven

algo de lo que han perdido con la guerra, si bien a veces hay reparaciones imposibles, como por ejemplo, el asesinato de un ser querido, las palabras de perdón y profundo arrepentimiento son necesarias para que se pueda interactuar entre las víctimas y los victimarios, teniendo en cuenta que él o los victimarios, en algún momento también fueron víctimas.

Casi que es imposible hablar de reconciliación sin reparación y esto tiene que ver con la necesidad del ser humano en su dimensión individual de sentirse pleno o por lo menos, en términos filosóficos, buscar la plenitud, que algunos llamarán felicidad, totalidad, equilibrio, propósito de vida; pero que en últimas es sentir sosiego después de haber perdido algo donde actuó un tercero. Se piensa por ejemplo en los traumas o ecos después de perder los bienes materiales y familiares en una catástrofe natural, en este ejemplo hay una configuración de pérdida, pero por fenómenos que nos sobrepasan, caso contrario pasa con el conflicto armado, que personas bajo influencia deciden desplazar, asesinar, mutilar, por esto es importante que se hable de la reconciliación en el marco de la reparación, sin la una es casi imposible lograr la otra.

Ahora bien, previo al proceso de reconciliación debe de existir un proceso de mediación el cual busca unir a las partes con diferencias o en disputa, una característica básica de la persona o la institución que realice el ejercicio de mediación es la autoridad moral la cual le permite realizar el ejercicio bajo el principio de transparencia, equilibrio y justas medidas, ahora, existen en Colombia personas e instituciones con esa autoridad moral para realizar estos ejercicios, se plantea en el marco de la des legitimidad institucional que se tiene hoy en día en Colombia.

A partir de lo anterior y siguiendo la línea de Bloomfield (2015) se plantearán cuatro dimensiones relacionadas a la reconciliación, a saber: Coexistencia, verdad, justicia

y perdón, aclarando que son elementos constitutivos principales de la reconciliación, además tienen el potencial de abordarlos de manera ordenada y sistemática ya que dependen esencialmente unos de otros y se complementan entre sí.

Reconciliación y coexistencia: La humanidad para su existencia necesita si o si de las relaciones interpersonales donde las diferentes visiones de la vida sean tenidas en cuentas y la diferencia haga parte del crecimiento y desarrollo de una comunidad, ello implica reconocer mis derechos y los derechos del otro y de los otros sin habitar las diferentes formas de violencia en ese mismo espacio, de ahí la importancia de reconocer el valor del otro como sujeto significativo de mi desarrollo personal y social.

Reconciliación y justicia: Toda sociedad que quiera lograr la máxima de reconciliación debe transitar los caminos conducentes hacia la paz a través de los diferentes enfoques de justicia implementados que incluyan variables como la equidad, el desarrollo sostenible y sustentable, las diferentes formas de vida y hasta la cosmovisión de las personas implicadas, para eso se debe pasar del enfoque clásico de justicia punitiva, por un enfoque de justicia restaurativa, siempre teniendo presente la reparación y la no repetición del victimario.

Reconciliación y verdad: La verdad entendida como el esclarecimiento de los hechos sobre la violencia y la violación de los derechos humanos, esta implica una búsqueda exhaustiva de los pormenores que acompañaron las historias de vulnerabilidad de las personas para concatenar los patrones de los eventos, el tiempo en que sucedieron y las implicaciones en la vida de los implicados.

Reconciliación y perdón: El perdón debe ser un proceso espontaneo, no suscitando imposición a las víctimas pues esto llevaría a una revictimización, por el contrario, el

perdón debe ser un regalo que se dan las propias víctimas ante la iniciativa de querer pasar la hoja de la violencia que vivieron.

### **Conflicto**

La teoría del conflicto, como corriente sociológica, hunde sus raíces en antiguas civilizaciones como la china, griega e india. Pensadores como Sun Tzu, Heráclito, Ibn Khaldun, Miyamoto Musashi, Maquiavelo y Bodino, entre otros, anticiparon aspectos clave de esta perspectiva al analizar las dinámicas de poder, las desigualdades sociales y los inevitables enfrentamientos inherentes a la condición humana. Sus reflexiones, aunque enmarcadas en contextos históricos y culturales particulares, sentaron las bases para una comprensión más profunda de los conflictos sociales (Mercado Maldonado & González Velásquez, 2008)

Según los estudios realizados por los autores Mercado Maldonado y González Velásquez (2008), en el siglo XIX, la teoría del conflicto experimentó un nuevo impulso con la emergencia de dos corrientes ideológicas contrapuestas: el socialismo marxista y el darwinismo social. Mientras el primero enfatiza la lucha de clases como motor de la historia y la necesidad de una transformación radical de la sociedad, el segundo postula una visión más individualista y competitiva del conflicto, inspirada en la teoría de la evolución de Darwin.

Asimismo, estos dos autores plantean que, el siglo XX, marcado por dos guerras mundiales y numerosos conflictos regionales, propició un desarrollo exponencial de la teoría del conflicto. Los sociólogos se vieron obligados a analizar las causas profundas de estos enfrentamientos, así como las consecuencias sociales, políticas y económicas de los mismos. En este contexto, surgieron diversas corrientes teóricas que ampliaron y

diversificaron el enfoque tradicional, incorporando elementos de la psicología social, la antropología y la ciencia política.

Por otra parte, podemos encontrar que el conflicto es un fenómeno inherente a la naturaleza humana y a las sociedades. Ha sido objeto de estudio desde hace mucho tiempo atrás, siendo considerado tanto un obstáculo para el progreso como una fuerza motriz para el cambio social. La investigación sobre el conflicto se ha enfocado en comprender sus causas, dinámicas y posibles soluciones, con el objetivo de desarrollar estrategias efectivas para su prevención, gestión y resolución (Entelman, R. 2002).

Por esta misma línea, como señala Jiménez (2007, citado en Acevedo & Rojas, 2016) las divergencias en percepciones, intereses y necesidades son inherentes a cualquier relación social, lo que convierte a los conflictos en un fenómeno inevitable y multifacético. Esta complejidad se ve exacerbada por la diversidad de factores que pueden influir en su origen y desarrollo, desde las diferencias individuales hasta las estructuras sociales más amplias.

De acuerdo con lo anterior, el conflicto, lejos de ser una peculiaridad de las sociedades humanas, es un fenómeno universal inherente a todos los sistemas complejos, desde los organismos biológicos hasta los sistemas sociales. La dialéctica entre cambio y conservación, entre evolución y adaptación, genera tensiones y conflictos que son motores de transformación. En este sentido, los conflictos no son meros obstáculos, sino fuerzas dinámicas que impulsan el desarrollo y la evolución de los sistemas (Acevedo & Rojas, 2016).

Asimismo, es relevante establecer las características generales del conflicto, de acuerdo con lo planteado por Jiménez (2007), los cuales son:

1. Los conflictos son un fenómeno inherente a todas las sociedades y culturas, sin distinción geográfica o histórica.
2. Los conflictos pueden surgir y manifestarse en cualquier espacio donde se produzcan interacciones humanas.
3. Los conflictos pueden adoptar formas explícitas o latentes, manifestándose de manera abierta o encubierta.
4. La presencia o ausencia de violencia física no es un factor determinante para definir un conflicto, ya que este puede manifestarse a través de diversas formas de coerción y dominación.
5. La clasificación de los conflictos es compleja y diversa, abarcando una amplia gama de tipologías que se entrecruzan y superponen.

Se debe agregar que, el autor Entelman, R. (2002) argumenta que los estudios sobre conflictos específicos, como los internacionales, a menudo se asemejan a una taxonomía biológica que clasifica los fenómenos según características superficiales. Sin embargo, para desarrollar una verdadera teoría del conflicto, es imperativo adoptar una perspectiva más amplia y holística. Es decir, se requiere una teoría capaz de identificar las características comunes a todos los conflictos, independientemente de su escala o naturaleza, y así establecer una base conceptual sólida para su análisis y comprensión.

En contraste con lo anterior, otras perspectivas sugieren una estrecha relación entre los conflictos sociales y el avance tecnológico. Los aumentos salariales derivados de las luchas sindicales, por ejemplo, han obligado a las empresas a buscar soluciones tecnológicas que reduzcan los costos laborales y aumenten la productividad. Este fenómeno se ha manifestado de manera particular en sectores como la minería, donde la presión sindical ha acelerado la mecanización de los procesos productivos (Coser, L. 1970).

Teniendo en cuenta lo anterior, se considera necesario realizar un abordaje específico del concepto, es decir, desde la perspectiva del conflicto armado en el contexto colombiano. En este sentido, se entiende por conflicto armado todo enfrentamiento violento, prolongado y organizado entre grupos armados regulares o irregulares, que persiguen objetivos políticos, económicos o sociales incompatibles. Este tipo de confrontación se caracteriza por el uso intensivo de la violencia, que provoca un impacto significativo en la población civil y en el territorio (Navarro Milián et al., 2023). Para que un enfrentamiento sea considerado un conflicto armado, generalmente se requiere que cumpla con al menos uno de los siguientes criterios:

- Escalada de violencia: Un número considerable de víctimas mortales en un período determinado, así como daños significativos a la infraestructura civil.
- Impacto en la seguridad humana: Afectaciones a la salud, la alimentación, la vivienda, la educación y otros aspectos fundamentales de la vida de las personas.
- Naturaleza política: El conflicto tiene motivaciones políticas, como la lucha por el control del territorio, la defensa de intereses ideológicos o la búsqueda de la autodeterminación.

Los conflictos armados suelen generar una serie de consecuencias humanitarias devastadoras, como desplazamientos forzados de población, violaciones de los derechos humanos, destrucción de infraestructuras y daños ambientales. Además, pueden tener un impacto duradero en el desarrollo social y económico de las regiones afectadas (Czarnecki, 2014).

El análisis teórico precedente nos permite identificar que el conflicto armado colombiano se configura como un fenómeno de naturaleza interna que ha adquirido una complejidad regional sin precedentes. Sus raíces se encuentran en profundas disputas

ideológicas y en la persistencia de problemáticas estructurales, como la inequidad en la distribución de la tierra y la exclusión social. Estos factores, exacerbados por la intervención de actores externos y la proliferación del narcotráfico, han generado una grave crisis humanitaria. La financiación ilícita proveniente del narcotráfico ha fortalecido a los grupos armados ilegales, otorgándoles una capacidad de fuego y movilidad que ha prolongado el conflicto y dificultado su resolución. En este contexto, el conflicto colombiano se caracteriza por la presencia de múltiples actores armados, la fragmentación territorial y la utilización de tácticas de guerra irregular, lo que ha generado un alto grado de violencia y victimización de la población civil (Trejos Rosero, 2013).

Finalmente, se plantea que la historia de Colombia ha estado marcada por una compleja interacción entre la violencia y la búsqueda de la paz. Desde sus orígenes, el país ha enfrentado una serie de conflictos internos, donde se puede identificar que esta violencia recurrente ha moldeado la identidad nacional, y ha generado cicatrices y dificultado la construcción de un Estado fuerte y cohesionado (Calderón Rojas, 2016). Esta situación ha generado resentimiento y ha sido un terreno fértil para la insurgencia, perpetuando un ciclo de violencia que ha obstaculizado el desarrollo económico y social del país, y que actualmente sigue presentando desafíos significativos para la construcción de una paz duradera (Navarro Milián et al., 2023).

### **Víctima**

Frente a este concepto podemos encontrar, inicialmente, que no es una categoría fija y universal, sino un constructo social que se define y redefine en contextos históricos, sociales y culturales específicos. La identificación de una persona como víctima es un proceso dinámico y complejo, influenciado por factores políticos, económicos y culturales.

Los criterios para determinar quién es considerado una víctima varían en el tiempo y en el espacio, y están sujetos a disputas y negociaciones sociales (Guglielmucci, 2017).

Esta categoría trasciende su dimensión individual, convirtiéndose en un constructo social y político que puede conferir a quienes la portan un determinado estatus. Este estatus, cargado de significaciones sociales, culturales, económicas y políticas, se convierte en un recurso disputado en contextos de violencia y conflicto. En estas situaciones, la identidad de víctima se erige como un capital simbólico que puede ser utilizado para demandar justicia, reparación y reconocimiento por parte del Estado y de la sociedad (Guglielmucci, 2017).

En segundo lugar, desde la literatura enfocada en comprender el concepto de víctimas, y siguiendo los principios establecidos por las Naciones Unidas en su declaración sobre los fundamentos de justicia para las víctimas de crímenes y abusos de poder, como lo señala Pereda (2013), las víctimas son definidas como aquellas personas que han experimentado daños, ya sea de manera individual o colectiva, incluyendo lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida económica o la vulneración significativa de sus derechos fundamentales. Esto ocurre como consecuencia de acciones u omisiones que transgreden las leyes penales de los estados miembros, incluyendo aquellas que prohíben el abuso de poder.

En Colombia, según lo establecido en la Ley 1448 de 2011, se define como víctimas a aquellas personas que hayan sufrido algún tipo de daño, tanto de manera individual como colectiva, como resultado de eventos ocurridos después del primero de enero de 1985. Esta definición también abarca las violaciones al Derecho Internacional Humanitario o a las normas internacionales de Derechos Humanos que hayan tenido lugar durante el conflicto armado interno. Además, se considera víctimas al cónyuge, compañero o compañera

permanente, parejas del mismo sexo y familiares en primer grado de consanguinidad o primero civil de la víctima directa en caso de muerte o desaparición. En ausencia de estos, se extiende la consideración de víctimas a aquellos que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente.

A partir de lo anterior, es importante resaltar que La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en su reglamento de 2009, establece una definición de víctima centrada en la violación de derechos humanos, tal como ha sido determinada en una sentencia de este tribunal. Asimismo, como se mencionó anteriormente, desde la CIDH ha ampliado esta definición para incluir a los familiares de las víctimas, reconociendo el impacto que las violaciones de derechos humanos tienen en el entorno familiar y el sufrimiento que experimentan estos allegados. Esta perspectiva, basada en los derechos humanos, subraya la importancia de considerar no solo al individuo directamente afectado, sino también a su núcleo familiar, como sujetos de protección y reparación (Comisión Interamericana de Derechos Humanos., 2010).

Asimismo, la Organización de las Naciones Unidas ofrece una definición amplia y comprensiva de víctima, abarcando tanto a las personas que han sufrido daños directos como a aquellos que han sido afectados de manera indirecta. Esta definición reconoce que las consecuencias de las violaciones de derechos humanos trascienden al individuo y pueden impactar a su entorno familiar y social. Además, la ONU incluye a quienes han intervenido para ayudar a las víctimas, reconociendo el valor de la solidaridad y la protección de quienes se arriesgan para ayudar a otros (Organización de las Naciones Unidas, 2001).

La experiencia de las víctimas del conflicto armado colombiano está marcada por una profunda transformación de sus vidas, que afecta tanto a nivel individual como

colectivo. Los hechos violentos generan una ruptura en sus trayectorias vitales, modificando sus sistemas de creencias, valores y relaciones sociales. Si bien el dolor es un elemento común en estas experiencias, es fundamental reconocer la diversidad de sentidos que cada víctima atribuye a su sufrimiento, lo cual se manifiesta en la pluralidad de sus narrativas y en las distintas formas de afrontar el trauma. Como lo menciona Tabares (2011) las narrativas de las víctimas son fundamentales para comprender la complejidad de sus experiencias. Al escuchar sus relatos, se evidencia que la victimización no solo implica un sufrimiento individual, sino también una transformación de la subjetividad. Las víctimas, al compartir sus historias, se convierten en sujetos políticos que interpelan a la sociedad y al Estado, exigiendo justicia y reparación.

## **Violencia**

El autor Johan Galtung, un destacado sociólogo y matemático noruego, nos presenta una visión particular sobre el concepto de violencia. Su teoría va más allá de la concepción tradicional de la violencia como un acto físico directo, proponiendo una clasificación que abarca tres niveles: la violencia directa, la estructural y la cultural (Calderon Concha, 2009).

La violencia directa es aquella que resulta evidente para todos: asesinatos, agresiones, guerras, etc. Es la forma más visible y reconocida de violencia. Sin embargo, Galtung argumenta que esta es solo la punta del iceberg. Debajo de la superficie se encuentran otros dos tipos de violencia más sutiles, pero igual de dañinos.

La violencia estructural se refiere a las desigualdades sistémicas que impiden el pleno desarrollo de las personas. Se manifiesta en estructuras sociales, económicas y políticas que perpetúan la injusticia y la marginación. Ejemplos de esto son la pobreza, la discriminación, la falta de acceso a recursos básicos como la educación y la salud.

Por último, la violencia cultural se refiere a aquellos aspectos culturales que legitiman o justifican la violencia directa o estructural. Son ideas, valores, creencias y normas que promueven la desigualdad y la dominación. Los estereotipos, los prejuicios y las ideologías que justifican la violencia son ejemplos de violencia cultural.

Para visualizar esta compleja relación entre los tres tipos de violencia, Galtung propone el "triángulo de la violencia". En este modelo, cada vértice representa un tipo de violencia y las líneas que los conectan muestran cómo se influyen mutuamente. Esta herramienta nos permite comprender que la violencia directa es a menudo el resultado de estructuras sociales injustas y de ideas culturales que la legitiman (Zamora, 2018).

La teoría de Galtung tiene importantes implicaciones. Al ampliar nuestra comprensión de la violencia, nos invita a buscar soluciones más profundas y nos muestra que para construir una paz verdadera, es necesario abordar no solo los actos violentos individuales, sino también las causas estructurales y culturales que los generan (Calderón Concha, 2009).

La historia de Colombia está marcada por una recurrente violencia política, desencadenada por profundas divisiones ideológicas y la lucha por el poder. Desde el siglo XIX hasta la actualidad, el país ha sido escenario de conflictos armados que han dejado secuelas profundas en la sociedad. A pesar de los múltiples intentos de alcanzar la paz, Colombia ha sido incapaz de superar la violencia que ha marcado su historia. El conflicto armado se ha perpetuado a lo largo de siglos, adaptándose a nuevas circunstancias y generando nuevas víctimas (Contreras, 2003).

Hannah Arendt, en su análisis sobre el poder y la violencia, establece una distinción crucial entre ambos conceptos que resulta especialmente relevante para comprender la dinámica de conflictos armados como el colombiano. Para Arendt, el poder no es sinónimo

de fuerza o coerción, sino que surge de la acción conjunta y del acuerdo entre los individuos. Es un fenómeno relacional que se manifiesta en la capacidad de actuar en común y de tomar decisiones de manera consensuada. La violencia, por el contrario, es un instrumento que busca imponer una voluntad sobre otra, destruyendo así la posibilidad del diálogo y la acción política genuina (Slipak, 2019).

En el contexto del conflicto armado colombiano, la violencia ha sido utilizada como un medio para imponer el control territorial, reprimir la disidencia y perpetuar desigualdades sociales. Esta violencia, al ser instrumentalizada con fines políticos, ha socavado la capacidad de las comunidades para construir un futuro en común y ha generado un profundo trauma colectivo (Vargas et al., 2016).

Arendt sostiene que la violencia, al ser un medio para un fin, es inherentemente destructiva. En el caso del conflicto armado colombiano, la violencia ha dejado un rastro de destrucción material y simbólica, afectando no solo la infraestructura física, sino también el tejido social y el tejido cultural de las comunidades. La violencia ha generado desplazamientos forzados, ha separado familias y ha destruido medios de vida, lo que ha dificultado la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz (Slipak, 2019).

La filósofa alemana señala que la violencia puede destruir el poder, pero nunca puede crearlo. En el caso colombiano, la violencia ha debilitado las instituciones estatales y ha generado un vacío de poder que ha sido aprovechado por actores armados ilegales. Además, la violencia ha generado un clima de miedo y desconfianza que ha dificultado la construcción de consensos y la implementación de soluciones políticas a largo plazo.

Para Arendt, la violencia es un fenómeno antipolítico que se opone a la esencia misma de la política, que es la acción conjunta y la construcción de un espacio común. En

el contexto colombiano, la violencia ha impedido la construcción de un Estado de derecho y ha obstaculizado la participación ciudadana en la vida política (Vargas et al., 2016).

### **Educación Intercultural**

Desde los aportes sobre el pensamiento crítico de Henry Giroux, se encuentra una importante contribución a la comprensión de los desafíos que enfrenta la reconciliación en el contexto colombiano. En su obra “*Neoliberalismo y la desaparición de lo político en la era del terror* (2006)” Giroux plantea que el modelo neoliberal ha influido negativamente en los espacios democráticos, debilitando el compromiso de los ciudadanos y transformando la educación pública en un instrumento técnico al servicio del mercado. Esta configuración de lo político ha dejado grandes implicaciones en la formación de los sujetos, puesto que fomenta una cultura del miedo, la apatía y la despolitización.

Teniendo en cuenta el contexto colombiano, que ha estado marcado por décadas de conflicto armado, la exclusión social y la desigualdad, la reconciliación no debe pensarse solamente como una política institucional. Por el contrario, se requiere de una disposición subjetiva, cultural y pedagógica que promueva y facilite el reconocimiento del otro, la comprensión crítica del conflicto y la construcción de una sociedad donde la diversidad sea respecta y aceptada más que ser solamente tolerada. Desde esta perspectiva, los planteamientos de Giroux frente a la pérdida del pensamiento crítico y la reducción de la ciudadanía a posturas pasivas y consumistas resultan relevantes. En este sentido, los aportes de este autor son claves para una pedagogía de la reconciliación que se posicione más allá de lo normativo, es necesario que se integren aspectos éticos, políticos y culturales, esto en aras de transformar los imaginarios sociales que perpetúan el conflicto y que dificultan la convivencia pacífica en la sociedad colombiana.

A partir de los planteamientos de Catherine Walsh (2009) en su ponencia “*Interculturalidad crítica y educación intercultural*” se identifican tres enfoques principales frente a la interculturalidad, los cuales corresponden a: relacional, funcional y crítica. Para los fines de esta investigación, la perspectiva crítica resulta pertinente, considerando el énfasis en dismantelar las estructuras de poder y decolonialidad que han perpetuado la marginalización y la exclusión de grupos étnicos, como los pueblos indígenas y afrocolombianos, en el marco del conflicto armado.

Esta autora resalta que la interculturalidad crítica va más allá del reconocimiento de la diversidad cultural. Su objetivo es transformar las relaciones de poder asimétricas que han alimentado la violencia y la inequidad histórica en Colombia. Considerando lo anterior, este enfoque permite cuestionar las narrativas hegemónicas que han invisibilizado las voces y las experiencias de las comunidades afectadas por el conflicto, dejando paso a un diálogo transparente entre ellas. De esta forma, la interculturalidad crítica se posiciona como una herramienta clave para la reconciliación, puesto que promueve la construcción de una sociedad en la que las diferencias culturales no solo sean toleradas, sino que también sean valoradas y respetadas en condiciones de igualdad.

En la sociedad colombiana, donde se reflejan las profundas desigualdades tanto sociales como culturales existentes, se encuentra que no solamente es pertinente, sino que también se convierte en una necesidad, implementar procesos con un enfoque que priorice la intraculturalidad y la interculturalidad. Según Mejía, M. R. (2015) el diálogo de saberes posibilita que las voces silenciadas por la guerra puedan recuperar su lugar y aportar de manera significativa en la construcción de narrativas colectivas, mientras que el confrontar los saberes desafía las hegemonías que han legitimado la violencia y el desplazamiento. Además, se plantea que la negociación cultural, al cumplir el objetivo de buscar puntos en

común entre los actores históricamente enfrentados, brinda las bases para asumir una perspectiva que no solo reconoce la diversidad, como se ha mencionado anteriormente, sino que la transforma en un recurso para la paz.

Asimismo, los planteamientos de Paulo Freire constituyen un aporte relevante para pensar la educación en contextos de diversidad cultural y conflicto como el del Eje Cafetero y el país en general. Su propuesta pedagógica se basa en el dialogo, la praxis y la participación activa, aspectos que permiten comprender la educación no solo como un proceso donde se transmite información, sino como un espacio de construcción colectiva de conocimiento y transformación social. Es así, como la educación intercultural se convierte en una herramienta estratégica para la reconciliación en entornos marcados por la violencia y el conflicto armado (Ocampo López, J. 2008).

Según el análisis realizado por Ocampo López (2008) frente a los planteamientos de Paulo Freire, es indispensable dejar atrás completamente la educación bancaria, donde el docente deposita conocimientos en los estudiantes, los cuales asumen un rol pasivo en su proceso de aprendizaje, y pasar a una pedagogía liberadora que promueva la reflexión crítica y la acción transformadora. Esta visión es pertinente en el contexto que esta investigación aborda, donde la necesidad de sanar heridas históricas y construir una sociedad inclusiva exige que se creen espacios educativos que reconozcan y valoren la diversidad cultural, y donde se impulse el pensamiento y la conciencia crítica sobre la realidad, para que así las narrativas del conflicto sean resignificadas a través de encuentros colectivos y cooperación entre las partes implicadas, para finalmente contribuir en los procesos de reconciliación y la superación del conflicto armado.

Finalmente, la educación intercultural puede realmente contribuir de manera decisiva en los procesos de reconciliación, puesto que a partir de este enfoque se encuentra

la capacidad de crear espacios que favorezcan el dialogo, la reflexión crítica y el reconocimiento mutuo. En el contexto del conflicto armado colombiano, esta función socioeducativa es esencial para modificar las narrativas de violencia y exclusión, permitiendo que la memoria histórica se transforme en un instrumento de comprensión y construcción de paz. Como señalan Betancur, Monroy, Pineda y Olivera (2021)

(...) los procesos pedagógicos de memoria histórica y, los enfoques para la construcción de paz pasan por la re-composición del tejido educativo, social y cultural, bajo el entendido que, se fortalece desde un proceso educativo intercultural, que reconozca las diferencias, el umbral de las identidades, el intercambio simbólico de prácticas, el anti-racismo y la democracia participativa (p.88)

En territorios como el eje Cafetero, el apostar por enfoques con orientación en la pedagogía para la paz desde la interculturalidad adquiere una gran relevancia, dado que permite integrar saberes y prácticas tradicionales que han sido históricamente marginadas, promoviendo la creación de espacios de diálogo genuino entre diversas comunidades y aportando a la construcción de un futuro que trasciende de la simple resolución de conflictos para alcanzar una transformación del tejido social (Pitre Redondo, 2014).

## Metodología

Con el objetivo de determinar la disposición a la reconciliación hacia actores armados en el Eje Cafetero, esta investigación adopta un diseño metodológico cuantitativo de corte transversal, complementando con elementos interpretativos para la comprensión de los resultados (Rodríguez, M., & Mendivelso, F. 2018). El componente cuantitativo se materializa en:

1. Recolección sistemática de datos mediante instrumentos estandarizados.
2. Análisis estadístico de las variables estudiadas.
3. Medición de niveles de disposición hacia la reconciliación.

La interpretación de resultados cuantitativos se enriquece con el análisis del contexto social y mediante el marco teórico que orienta la investigación, permitiendo una comprensión más profunda de los datos numéricos. Este enfoque, aunque es principalmente cuantitativo, reconoce la complejidad del fenómeno estudiado y utiliza el contexto social para dar sentido a los hallazgos estadísticos (Gómez, J. J. 2018).

Considerando lo anterior, a nivel epistemológico esta investigación se inscribe en el paradigma interpretativo, dado que reconoce que la disposición a la reconciliación es una construcción social que lleva consigo significados culturales y subjetivos. Aunque emplea técnicas cuantitativas para medir actitudes, se basa en la premisa de que los datos números reflejan procesos de interpretación de la realidad de los participantes. Como afirma Geertz (1987), el paradigma interpretativo asume que los fenómenos sociales solo pueden entenderse inmersos en el contexto de significados compartidos y prácticas simbólicas de los actores (p. 20), lo cual justifica que, a partir del análisis estadístico, se analicen también los sentidos y narrativas que subyacen a las respuestas de los participantes (Zoppi, 2000).

La muestra estuvo conformada por habitantes de Armenia, Manizales y Pereira, con edades entre 20 y 69 años, seleccionados a través de un muestreo aleatorio sistemático, garantizando así la representatividad de la población, los datos se recolectaron mediante entrevistas individuales.

Para determinar el tamaño de la muestra y seleccionar las unidades de análisis, se empleó el software Epidat versión 3.5. Se consideró el universo de barrios de las zonas urbanas de las tres ciudades objeto de estudio, ajustando el cálculo para contemplar posibles dificultades de acceso a ciertos sectores. Con un nivel de confianza del 95%, una precisión absoluta de 1 y un efecto de diseño de 3, se estimó un tamaño de muestra inicial de 385 sujetos.

La distribución inicial por ciudades, considerando las proyecciones poblacionales del DANE para 2017 y utilizando una desviación estándar de referencia de 2.2 y un efecto de diseño de 1.5, indicó que se requerían: Pereira 138 sujetos, Armenia, 134 sujetos y Manizales 113 sujetos.

Sin embargo, para garantizar la representatividad de la muestra y compensar posibles pérdidas de información durante el proceso de recolección de datos, se realizaron los siguientes ajustes al tamaño de la muestra: Pereira, se incrementó a 156 sujetos (13% adicional), distribuidos en 29 barrios. Armenia: se aumentó a 141 sujetos (5% adicional), distribuidos en 35 barrios. Manizales: se amplió a 160 sujetos (41% adicional), distribuidos en 29 barrios.

El tamaño final de la muestra fue de 457 participantes, lo que permitió obtener una mayor precisión en los resultados y compensar posibles pérdidas de información durante el proceso de recolección de datos.

Para recopilar la información, se diseñó una ficha de caracterización con el fin de obtener datos sociodemográficos básicos de los participantes, tales como edad, sexo, nivel educativo, estado civil, estrato socioeconómico, afiliación religiosa, así como su experiencia como víctimas del conflicto armado, según lo establecido en la Ley 1448 de 2011. Complementariamente, se aplicó un instrumento de escenarios hipotéticos el cual permitió evaluar la disposición de los participantes a reconciliarse a través de escenarios planteados en diferentes contextos y situaciones relacionadas con el conflicto armado.

Para el instrumento de escenarios hipotéticos se adaptaron 12 escenarios de estudios previos en Colombia realizados por López-López, Marín, León, Garzón, & Mullet (2012) en Colombia, y Ahmed, Azar, & Mullet (2007), así como los de Girard & Mullet (1997), dichos escenarios permiten analizar la disposición a reconciliarse con los principales actores armados del conflicto: guerrilla, paramilitares, y militares. Asimismo, mediante una escala de actitud tipo diferencial semántico (Hechavarría, 2010; Morales Vallejo, 2010), a partir del cual se midió la intensidad de esta disposición, solicitando a los participantes que valoraran en una escala del 1 al 10, su capacidad para reconciliarse con el agresor.

La investigación se ha desarrollado bajo las consideraciones éticas con el consentimiento informado de los participantes, garantizando la privacidad y confidencialidad de estos, y teniendo en cuenta los potenciales beneficios que esta investigación puede revertir en la población participante.

## Resultados

Las características de los participantes del estudio nos muestran algunos datos que reflejan aspectos que son propios de la población del Eje cafetero. En el análisis de las variables se observa una clara predominancia femenina, con un 61.5% de participantes mujeres frente a un 38.5% de hombres, lo que evidencia una mayor representación de mujeres en la muestra del estudio. En cuanto a la religión, la mayoría de los encuestados se identifican como católicos, representando el 72.9% de la muestra, mientras que un 12.5% de los participantes no profesa ninguna religión, lo cual resalta la presencia de una diversidad religiosa, aunque con predominancia católica.

En relación con la etapa vital de los participantes, se identifica una mayor concentración en la adultez intermedia, con un 42.9%, seguida de los adultos mayores que constituyen el 28.2%, y los adultos jóvenes, que representan el 28.9%. En cuanto al nivel educativo, se observa la siguiente distribución: el 26.5% ha completado el bachillerato siendo este el nivel más frecuente, seguido por estudios técnicos con un 17.1%. Los profesionales constituyen el 14% de la muestra, mientras que un 10.5% reporta estudios universitarios incompletos. Se observa también un 7.9 % que no ha terminado la primaria, un 8,1 % tiene primaria completa, un 10.1 % bachillerato incompleto y un 5.9% cuenta con estudios de Postgrado. Por último, el nivel socioeconómico muestra una mayor presencia en el estrato medio (52.3%), seguido del estrato bajo (40.5%) y una minoría en el estrato alto (7.2%), lo que refleja una distribución mayoritaria en los sectores medios y bajos muy propio de esta región.

**Tabla 1***Características de los participantes del Eje Cafetero en el estudio de la reconciliación*

<b>Variable</b>	<b>Categoría</b>	<b>Porcentaje</b>
Sexo	Mujer	61,5 %
	Hombre	38,5 %
Credo religioso	Católico	72,9 %
	Cristiano	13,6 %
	Testigo de Jehová	0,7 %
	Ninguna	12,5 %
	Agnóstico	0,4 %
Curso de vida	Adulto Joven	28,9 %
	Adulto Intermedio	42,9 %
	Adulto Mayor	28,2 %
Nivel de formación académica	Sin primaria	7,9 %
	Primaria	8,1 %
	Bachillerato incompleto	10,1 %
	Bachillerato	26,5 %
	Técnicos	17,1 %
	Universidad incompleta	10,5 %
	Profesional	14,0 %
	Postgrado	5,9 %
Nivel Socioeconómico	Bajo	40,5 %
	Medio	52,3 %
	Alto	7,2 %

*Nota.* Esta tabla muestra las características sociodemográficas de los participantes de la

investigación. *Fuente.* Autoría propia.

### **Porcentaje de la Disposición a la Reconciliación en Habitantes del Eje Cafetero.**

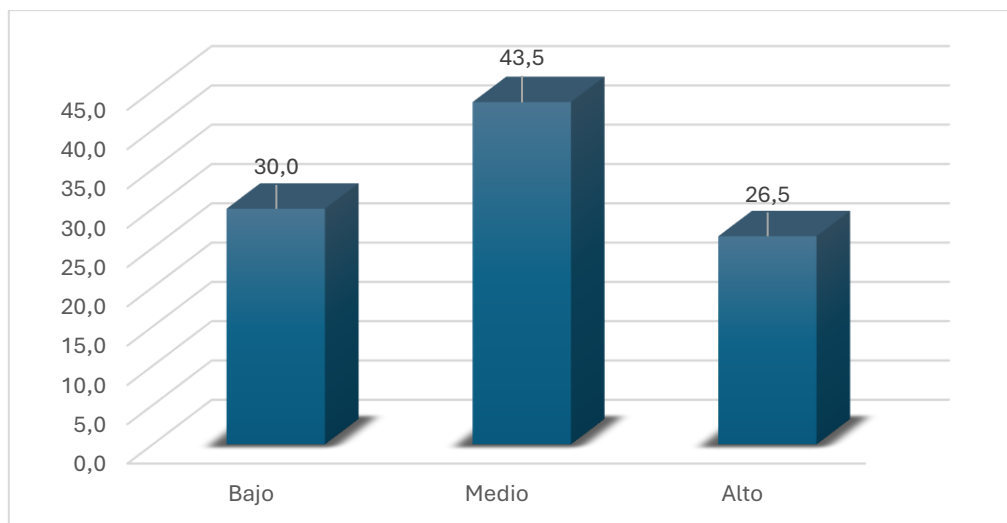
El porcentaje de las personas que muestran una disposición a la reconciliación varía en 3 niveles y se presenta bajo el escenario de la residencia en el mismo barrio, es decir, las personas muestran su disposición de vivir cerca de los actores armados y estar dispuestos a reconciliarse con ellos. En la ilustración 1 se pueden observar la distribución de esta disposición en los habitantes. Los datos se distribuyen en tres niveles: bajo, medio y alto. La frecuencia para el nivel bajo es de 137 personas, representando el 29.98% del total. En el nivel medio, la frecuencia es de 199 personas, lo que constituye el 43.54%, siendo este el porcentaje más alto, pero sin representar una mayoría absoluta. En el nivel alto se registran 121 personas, equivalentes al 26.47% de los encuestados. Esta distribución sugiere que, si bien hay una tendencia al nivel medio, existe una dispersión considerable entre los tres niveles de disposición a la reconciliación.

El porcentaje acumulado muestra cómo se va sumando el total a medida que se avanza por los niveles socioeconómicos, alcanzando el 73.52% al incluir los niveles bajo y medio, y completando el 100% con la inclusión del nivel alto. Esto indica una distribución bastante equitativa en las opiniones acerca de la aceptación de convivencia en el mismo barrio, con una ligera mayor preferencia por el nivel medio en comparación con los otros dos.

**Figura**

I

*Porcentaje de disposición a la reconciliación y vivir en el mismo barrio*



*Nota.* Porcentajes totales de los habitantes del Eje Cafetero que están dispuestos a Reconciliarse y vivir en el mismo barrio. *Fuente.* Autoría propia.

A partir de la gráfica se puede identificar una distribución porcentual de la disposición de la población del Eje Cafetero a reconciliarse con diferentes actores del conflicto armado: guerrilla, paramilitares y fuerza pública. Los datos se han categorizado en tres niveles: bajo, medio y alto, lo que permite visualizar de manera clara las tendencias generales.

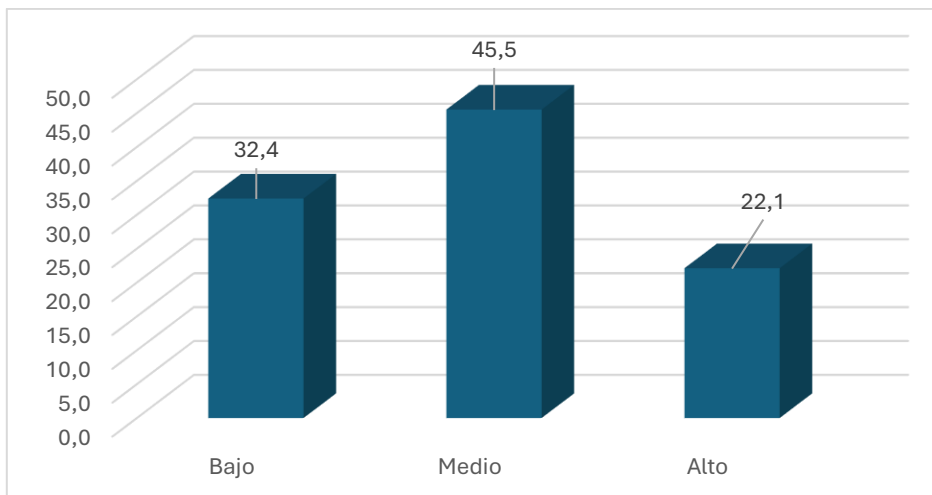
Se evidencia que el mayor porcentaje de la población se ubica en la categoría "media" con un 43,5% lo cual puede sugerir una postura ambivalente frente a la reconciliación. Esto podría deberse a varios factores como, por ejemplo, que algunas personas en el Eje Cafetero han sido directamente afectadas por el conflicto armado, lo que dificulta el proceso de perdón y reconciliación. Por otra parte, la falta de confianza en las instituciones estatales y en los actores armados puede generar resistencia a participar en procesos de reconciliación. Asimismo, la falta de información clara y veraz sobre los

acuerdos de paz y los procesos de justicia transicional puede generar incertidumbre y desconfianza.

Los porcentajes que corresponden a un nivel "bajo" con un 30% y "alto" con un 26,5% indican que existen grupos más polarizados en sus opiniones. La categoría de "disposición baja" revela que una parte de la población puede tener una postura más resistente a la reconciliación. Esto puede deberse a diversos factores entre ellos la influencia de discursos de odio o la percepción de que los responsables de los crímenes no han sido juzgados y sancionados.

## Figura2

*Porcentaje de disposición para reconciliarse y olvidar los hechos*



*Nota.* Porcentajes totales de los habitantes del Eje Cafetero que están dispuestos a reconciliarse y olvidar los hechos sucedidos. *Fuente.* Autoría propia.

Al evaluar la disposición de los habitantes del Eje Cafetero a reconciliarse y olvidar los hechos sucedidos en el marco del conflicto armado, se observa que un 45,5% de la población presenta una disposición media. Este resultado indica una complejidad en las

actitudes hacia la reconciliación, reflejando una diversidad de perspectivas y experiencias individuales.

Por otra parte, es importante destacar que en un 32,4 % de la muestra tiene una baja disposición a la reconciliación y a olvidar lo sucedido. Este grupo podría incluir a víctimas del conflicto que aún no han logrado superar el trauma o a personas que consideran que los responsables de los crímenes no han sido juzgados. Por otro lado, un 22.1% de los encuestados expresa una alta disposición a la reconciliación y a olvidar, lo que indica que existe un sector de la población que está dispuesto a construir un futuro de paz y convivencia pacífica.

Estos resultados evidencian la complejidad del proceso de reconciliación en el Eje Cafetero y la necesidad de implementar estrategias que aborden las diferentes perspectivas y necesidades de la población. La predominancia de una disposición media sugiere que es fundamental trabajar en la construcción de confianza, la promoción de la justicia transicional y la implementación de programas de reparación integral para las víctimas.

Tabla 2

*Disposición para reconciliarse según las características sociodemográficas*

Variables sociodemográficas		Bajo		Medio		Alto		Total		Chi-cuadrado de Pearson	gl	Significación asintótica (bilateral)
		n	%	n	%	n	%	n	%			
Sexo	Mujer	82	29,2%	127	45,2%	72	25,6%	281		,812 <sup>a</sup>	2	0,666
	Hombre	55	31,3%	72	40,9%	49	27,8%	176	100,0%			
Curso de vida	Jóven	39	29,5%	67	50,8%	26	19,7%	132		23,524 <sup>a</sup>	4	0,000
	Adulto intermedio	63	32,1%	92	46,9%	41	20,9%	196	100,0%			
	Adulto mayor	35	27,1%	40	31,0%	54	41,9%	129				
Estado Civil	Casado(a)	41	29,7%	52	37,7%	45	32,6%	138		19,587 <sup>a</sup>	8	0,012
	Unión Libre	35	37,2%	38	40,4%	21	22,3%	94				
	Separado(a)	9	28,1%	11	34,4%	12	37,5%	32	100,0%			
	Viudo	4	25,0%	4	25,0%	8	50,0%	16				
	Soltero	48	27,1%	94	53,1%	35	19,8%	177				
Nivel socioeconómico	Bajo	63	34,1%	76	41,1%	46	24,9%	185		3,728 <sup>a</sup>	4	0,444
	Medio	64	26,8%	111	46,4%	64	26,8%	239	100,0%			
	Alto	10	30,3%	12	36,4%	11	33,3%	33				
Nivel de formación académica	Sin primaria	11	30,6%	12	33,3%	13	36,1%	36		16,408 <sup>a</sup>	14	0,289
	Primaria	13	35,1%	11	29,7%	13	35,1%	37				
	Bachillerato incompleto	16	34,8%	16	34,8%	14	30,4%	46				
	Bachillerato	40	33,1%	56	46,3%	25	20,7%	121	100,0%			
	Técnicos	18	23,1%	41	52,6%	19	24,4%	78				
	Universidad incompleta	15	31,3%	24	50,0%	9	18,8%	48				
	Profesional	14	21,9%	30	46,9%	20	31,3%	64				
	Postgrado	10	37,0%	9	33,3%	8	29,6%	27				
Credo religioso	Católico	104	31,2%	154	46,2%	75	22,5%	333		29,071 <sup>a</sup>	8	0
	Cristiano	10	16,1%	20	32,3%	32	51,6%	62				
	Testigo de Jehová	0	0,0%	1	33,3%	2	66,7%	3	100,0%			
	Ninguna	22	38,6%	23	40,4%	12	21,1%	57				
	Agnóstico	1	50,0%	1	50,0%	0	0,0%	2				

*Nota.* Resultados de la disposición para reconciliarse según las características sociodemográficas en los habitantes del Eje Cafetero. *Fuente.* Autoría propia.

Al analizar la disposición a la reconciliación según el sexo, no se encuentran diferencias estadísticamente significativas, se puede observar que, de los 281 participantes femeninos, el 29.2% mostró una disposición baja hacia la reconciliación, el 45.2% una disposición media y el 25.6% una disposición alta. Entre los 176 participantes masculinos, estos porcentajes fueron 31.3%, 40.9% y 27.8%, respectivamente. La prueba de chi-cuadrado de Pearson no reveló diferencias significativas entre sexos en cuanto a la disposición hacia la reconciliación ( $\chi^2(2) = 0.812, p = 0.666$ ).

En cuanto al curso de vida se puede observar lo siguiente: los jóvenes ( $n = 132$ ) presentaron una disposición baja, media y alta del 29.5%, 50.8% y 19.7%, respectivamente. Los adultos intermedios ( $n = 196$ ) mostraron 32.1%, 46.9% y 20.9%, mientras que los adultos mayores ( $n = 129$ ) exhibieron 27.1%, 31.0% y 41.9%. La prueba de chi-cuadrado indicó diferencias significativas en la disposición hacia la reconciliación según el curso de vida ( $\chi^2(4) = 23.524, p < 0.001$ ). Esto quiere decir que, los adultos mayores mostraron una mayor disposición a la reconciliación en comparación con los jóvenes y los adultos intermedios. Los jóvenes, por su parte, presentaron la menos disposición hacia la reconciliación.

Respecto al estado civil, los participantes casados ( $n = 138$ ) mostraron una disposición baja del 29.7%, media del 37.7% y alta del 32.6%. Aquellos en unión libre ( $n = 94$ ) presentaron 37.2%, 40.4% y 22.3%, respectivamente. Los separados ( $n = 32$ ) exhibieron 28.1%, 34.4% y 37.5%; los viudos ( $n = 16$ ) 25.0%, 25.0% y 50.0%; y los solteros ( $n = 177$ ) 27.1%, 53.1% y 19.8%. La prueba de chi-cuadrado reveló diferencias significativas en la disposición hacia la reconciliación según el estado civil ( $\chi^2(8) = 19.587, p = 0.012$ ). Por lo tanto, se identifica que los participantes separados y viudos, en promedio,

mostraron una mayor disposición a la reconciliación en comparación con aquellos que estaban casados o en unión libre.

En el nivel socioeconómico no se encuentran diferencias estadísticamente significativas en la disposición a reconciliarse. A partir de los resultados se observa que los participantes de nivel bajo ( $n = 185$ ) mostraron una disposición baja del 34.1%, media del 41.1% y alta del 24.9%. Aquellos de nivel medio ( $n = 239$ ) presentaron 26.8%, 46.4% y 26.8%, respectivamente, mientras que los de nivel alto ( $n = 33$ ) exhibieron 30.3%, 36.4% y 33.3%. Considerando los datos anteriores, se identifica que la disposición a la reconciliación fue similar en los tres grupos socioeconómicos, tal y como lo confirma la prueba de chi-cuadrado ( $\chi^2(4) = 3.728, p = 0.444$ ).

Al analizar la relación entre el nivel de formación académica y la disposición a la reconciliación se encuentra lo siguiente: los participantes sin educación primaria ( $n = 36$ ) mostraron una disposición baja del 30.6%, media del 33.3% y alta del 36.1%. Aquellos con primaria completa ( $n = 37$ ) presentaron 35.1%, 29.7% y 35.1%, respectivamente. Los participantes con bachillerato incompleto ( $n = 46$ ) exhibieron 34.8%, 34.8% y 30.4%; los que tenían bachillerato completo ( $n = 121$ ) 33.1%, 46.3% y 20.7%; los técnicos ( $n = 78$ ) 23.1%, 52.6% y 24.4%; los participantes con universidad incompleta ( $n = 48$ ) 31.3%, 50.0% y 18.8%; los profesionales ( $n = 64$ ) 21.9%, 46.9% y 31.3%; y los participantes con posgrado ( $n = 27$ ) 37.0%, 33.3% y 29.6%. Teniendo en cuenta estos datos, se puede identificar que, si bien se observan algunas variaciones entre los grupos educativos, estas diferencias no resultaron ser estadísticamente significativas, tal y como se confirma a partir de la prueba de chi-cuadrado ( $\chi^2(14) = 16.408, p = 0.289$ ).

Respecto al credo religioso, se encuentra que: los participantes católicos ( $n = 333$ ) mostraron una disposición baja del 31.2%, media del 46.2% y alta del 22.5%. Los

cristianos ( $n = 62$ ) presentaron 16.1%, 32.3% y 51.6%, respectivamente. Los testigos de Jehová ( $n = 3$ ) exhibieron 0.0%, 33.3% y 66.7%; aquellos sin religión ( $n = 57$ ) 38.6%, 40.4% y 21.1%; y los agnósticos ( $n = 2$ ) 50.0%, 50.0% y 0.0%. La prueba de chi-cuadrado indicó diferencias significativas en la disposición hacia la reconciliación según el credo religioso ( $\chi^2 (8) = 29.071, p < 0.001$ ). Los resultados sugieren que las diferentes doctrinas o enseñanzas religiosas podrían influir en la manera en que los participantes conciben la reconciliación.

**Tabla 3**

*Categoría de víctima y no víctima*

	Total		Chi-cuadrado de Pearson	gl	Significación asintótica (bilateral)
	n	%			
<b>No es víctima</b>	357	78,0%	1,311 <sup>a</sup>	2	0,519
<b>Víctima</b>	100	22,0%			

*Nota.* Resultados de la disposición a reconciliarse a partir de las categorías de víctima y no víctima. *Fuente.* Autoría propia.

Al analizar la condición de víctima en la muestra de 457 participantes, se observó que 357 individuos (78.1%) no reportaron haber experimentado eventos de victimización. Para evaluar si la experiencia de victimización influía en la disposición hacia la reconciliación, se realizó una prueba de chi-cuadrado de Pearson. Los resultados indicaron que no existían diferencias significativas en la disposición a la reconciliación entre quienes habían sido víctimas y quienes no lo habían sido ( $\chi^2 (2) = 1.311, p = 0.519$ ). Estos hallazgos sugieren que la experiencia de victimización no afecta significativamente la disposición hacia la reconciliación en esta muestra.

**Tabla 4**

*Disposición para reconciliarse y olvidar los hechos a partir la variable sexo*

Reconciliarse y dispuesto a olvidar		Total		Chi-cuadrado de Pearson	gl	Significación asintótica (bilateral)
		n	%			
Sexo	Mujer	281	61,0%	,650 <sup>a</sup>	2	0,722
	Hombre	176	39,0%			

*Nota.* Resultados de la disposición para reconciliarse y olvidar los hechos sucedidos a partir de la relación con la variable sexo. *Fuente.* Autoría propia.

Al analizar la disposición hacia la reconciliación y de olvidar los hechos sucedidos según el sexo, se observó lo siguiente: de las 281 mujeres encuestadas, el 31.3% mostró una disposición baja, el 47.0% una disposición media y el 21.7% una disposición alta. En contraste, de los 176 hombres, el 34.1% presentó una disposición baja, el 43.2% una media y el 22.7% una disposición alta. La prueba de chi-cuadrado de Pearson no reveló diferencias significativas entre sexos en cuanto a la disposición hacia la reconciliación y el olvido ( $\chi^2(2) = 0.650$ ,  $p = 0.722$ ).

Estos resultados sugieren que, en esta muestra, el sexo no influye significativamente en la disposición hacia la reconciliación y el olvido de los hechos sucedidos. Este hallazgo es consistente con estudios previos que indican que las diferencias de género en actitudes hacia la reconciliación pueden ser mínimas o contextualmente dependientes (Cárdenas et al., 2014).

## Discusión

La disposición de los participantes para reconciliarse con actores del conflicto armado colombiano a partir de los escenarios analizados en esta investigación representa un desafío significativo, esto, debido a la complejidad del conflicto, la profundidad de los hechos victimizantes y el impacto que estos han tenido en el desarrollo humano. Asimismo, las dinámicas sociales y las expectativas de la sociedad en torno a la reconciliación se ven condicionadas por estas experiencias, lo cual influye en la manera en que los participantes perciben y asumen este proceso. (Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia, 2003. Pág. 13) Al examinar algunos de los factores que influyen en la disposición de la reconciliación, considerando las dimensiones sociodemográficas, la condición de víctima y no víctima, y la relación entre la disposición a reconciliarse se reconoce que las condiciones de vulnerabilidad son escenarios de mayor desventaja en la recuperación del dolor vivido y la posibilidad de superar el trauma (Ignacio Martín Baró, 1990).

La reconciliación es conceptualizada como un proceso dinámico de reconstrucción social que implica la restauración de la confianza y la reconfiguración de las relaciones interpersonales (Theidon, 2004). Por esta razón, se hace énfasis en el abordaje de este tema desde la Educación Intercultural, de acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Histórica (2018), en su informe *“Análisis de los Impactos del conflicto Armado Colombiano”* la relación entre el conflicto interno en Colombia y la interculturalidad es mucho más profunda y compleja de lo que a simple vista parece. En primer lugar, el conflicto armado en Colombia ha sido en gran medida, una confrontación entre diferentes visiones sobre lo que se ha considerado el desarrollo del país, las formas de vida y las relaciones de poder, estas visiones han estado arraigadas en las particularidades culturales y regionales, lo cual

ha estado mediado por la violencia con el fin de imponer ideologías y visiones para leer la realidad del contexto.

En segundo lugar, la violencia cultural ha jugado un papel central en la perpetuación del conflicto, ya que ha legitimado discursos de exclusión y discriminación. Según el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (2021), la violencia estructural y simbólica ha sido un mecanismo de dominación que ha justificado el desplazamiento, la expropiación de tierras y la negación de derechos fundamentales. Esta imposición de narrativas hegemónicas ha generado procesos de deshumanización y estigmatización, dificultando la posibilidad de diálogo intercultural y la construcción de paz. En este sentido, el enfoque intercultural en el posconflicto se vuelve fundamental, ya que permite dismantelar las estructuras de opresión y promover el reconocimiento mutuo entre las comunidades afectadas.

En tercer lugar, la reconciliación en un escenario de posconflicto no debe ser limitada solamente a procesos jurídicos o políticos, sino que es importante que se incluyan estrategias y procesos de transformación social basada en la educación y la memoria histórica. A partir de lo anterior, se resalta la pertinencia de la educación como un medio y una herramienta de cambio para contribuir a la reconstrucción del tejido social, fomentando una cultura de paz basada en el respeto y el diálogo intercultural (Palumbo, M 2022).

Sin embargo, la manera en que la población participante percibe la reconciliación permite evidenciar distintas visiones del conflicto, por ejemplo, se observa que menos de la mitad de los participantes (43,5%) presentan una disposición “media” de disposición a reconciliarse, esto sugiere una fragmentación social que impide llegar a consensos, incluso con lo que la misma sociedad ha solicitado desde hace años, la superación de los ciclos de violencia. Esto puede indicar una ambivalencia que refleja la tensión entre el querer superar

el pasado, las secuelas causadas por el conflicto y la poca o baja intención de superar por medios diferentes a la violencia el mismo conflicto, según Hannah Arendt (1970) en su libro “*Sobre la violencia*” esto puede estar relacionado con la idea de que la reconciliación si bien es una vía para establecer una relación directa con la realidad, es solo cuando se repara el daño y se reconstruye el tejido social, que los individuos adquieren herramientas tanto internas como a nivel social para liberar la carga del pasado, asimismo, se plantea que la reconciliación requiere de un esfuerzo conjunto de las partes involucradas (Domínguez de la Ossa, E. Alean, M. 2020 ).

Por otra parte, en relación con la variable de disposición a reconciliarse y vivir en el mismo sector con actores del conflicto armado, los resultados indicaron que menos de la mitad de los participantes (43,54%) presentan una disposición media hacia esta convivencia. En contraste, los niveles de disposición baja y alta no muestran diferencias significativas en los porcentajes. Esta situación puede estar relacionada con la resistencia y las barreras socioemocionales que dificultan la inclusión de quienes hicieron parte de grupos armados. Lo anterior podría estar asociado a factores como, por ejemplo, el impacto directo del conflicto en la vida de los participantes, o la persistencia de estigmas sociales hacia quienes pertenecieron a grupos armados (Vera García, 2022).

En este sentido, es necesario tener en cuenta que, en el contexto de Colombia, la reconciliación intergrupala, refiriéndonos a esta como un proceso de reconstrucción de las relaciones sociales y políticas entre los diferentes grupos que participaron en el conflicto incluyendo excombatientes, víctimas, comunidades afectadas y la sociedad en general, se convierte en un desafío apremiante. A pesar del acuerdo de paz que se firmó en el año 2016 entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) y el Gobierno Nacional, la sociedad persiste en la lucha por trascender las divisiones,

tensiones y disputas inherentes al tejido social. Otro aspecto crítico que es relevante destacar frente a este desafío es la reintegración efectiva a la sociedad de los excombatientes, también conocidos como firmantes de la paz, y la superación de los arraigados niveles de estigmatización y discriminación que continúan obstaculizando la construcción de una paz sostenible y duradera (Fonseca & Jovchelovitch, 2023).

A partir del análisis de las características sociodemográficas de la población participante, específicamente en el factor socioeconómico, los resultados evidencian que un alto porcentaje de la población (92,8%) se encuentran en los estratos medio y bajo, lo cual indica una mayor vulnerabilidad ante los impactos del conflicto, así como en su visión frente a los procesos de reparación y reconciliación. Respecto al nivel educativo, los resultados reflejan una tendencia marcada hacia una baja formación profesional en los participantes, solo una pequeña proporción ha logrado completar estudios universitarios (14%). Asimismo, un porcentaje aún menor (10%) reporta haber iniciado una carrera universitaria sin finalizarla. Teniendo en cuenta este contexto frente al nivel educativo y socioeconómico de los participantes, puede considerarse que su capacidad para evaluar las perspectivas sobre la reconciliación están influenciadas por estos factores, aquellos que tienen un mayor nivel educativo pueden tener una comprensión más amplia de las causas estructurales del conflicto y las vías hacia la reconciliación, mientras que aquellos en estratos socioeconómicos más bajos y asimismo con un nivel educativo inferior pueden ser más propensos a sentir el peso de la violencia y la desigualdad, lo que dificulta su disposición para reconciliarse con los actores del conflicto armado (Prados Medina, 2019).

Es necesario considerar estas particularidades de los participantes, dado que las experiencias y percepciones de las personas están moldeadas por su contexto sociocultural y económico. La diversidad de la muestra nos permite vislumbrar la complejidad de las

dinámicas sociales que subyacen a los procesos de reconciliación en el Eje Cafetero, y de cómo estas se van relacionando con las dinámicas más amplias del conflicto armado colombiano. Considerando lo anterior, es importante destacar lo planteado por el autor Dominic Busch (2022), donde resalta que los factores sociales, culturales y económicos desempeñan un papel crucial en la forma en que las personas perciben y procesan los conflictos. Lo anterior el autor lo describe como una cultura de “alto contexto”, lo cual significa que la comprensión de los conflictos requiere de un conocimiento contextual significativo.

Otro aspecto de interés para este análisis es la influencia del credo religioso en la disposición a la reconciliación. En los resultados podemos observar algunas diferencias significativas entre los participantes según su afiliación religiosa. Dentro del grupo de quienes se identificaron como católicos (22,5%) solo una minoría presenta una disposición alta frente a la reconciliación. En contraste, los participantes que se identifican con la religión cristiana, una proporción considerablemente mayor presentan una disposición alta (51.6%) lo cual puede estar relacionado con un énfasis doctrinal marcado en la transformación personal y el perdón como principios fundamentales (Botero Martínez & Rojas-Betancur, 2023).

Por otro lado, aquellos que manifiestan no hacer parte de ninguna religión presentan un porcentaje similar al de los católicos (21.1%) esto nos indica que la ausencia de afiliación religiosa no parece favorecer una mayor inclinación hacia la reconciliación. Estos hallazgos expresan que el credo religioso puede incidir en las actitudes frente a la reconciliación, como mencionan Botero Martínez y Rojas Betancur (2023), las creencias religiosas moldean la manera en que los individuos y las comunidades perciben el perdón, la justicia y la verdad. Como lo evidencia la participación de actores religiosos en diversas

comisiones de la verdad en países como Guatemala, El Salvador, Colombia, entre otros, el discurso y las prácticas religiosas pueden promover la sanación de las secuelas que ha dejado el conflicto o, por el contrario, puede consolidar narrativas de resentimiento (Botero Martínez & Rojas Betancur, 2023).

Teniendo en cuenta lo anterior, los cambios sociales y la religión se relacionan directamente ya que ambos desempeñan un rol fundamental dependiendo de la forma y la intencionalidad con la que se oriente, es decir, puede influir positivamente en la promoción de espacios orientados a la construcción de paz o puede perpetuar el resentimiento y la estigmatización en la sociedad. Esto se puede evidenciar en el rol activo que las iglesias tanto cristianas como católicas han desempeñado en contextos de violencia, al analizar parte de la historia se puede observar que las iglesias han sido clave en el cambio de dinámicas sociales, han sido promotoras de valores como la reconciliación, el perdón y la justicia, sin embargo, también han llegado a reforzar discursos de polarización (Plata Quezada & Vega Rincón, 2015).

Por otra parte, en relación con la variable de condición de víctima y no víctima, si bien la literatura sugiere que la experiencia victimizante puede dificultar la disposición para reconciliarse (Villa Gómez et al., 2022), los resultados de esta investigación no respaldan esta relación de manera concluyente. Los datos muestran que más de la mitad de los participantes (78,1%) no reportaron haber sufrido situaciones de victimización. Asimismo, los resultados revelaron que no existían diferencias significativas en la disposición a la reconciliación entre la condición de víctima y no víctima. Esta ausencia de relación puede ser explicada si consideramos que los procesos de reconciliación no dependen solo de la experiencia de victimización, sino que también deben considerarse los múltiples factores como el contexto social, la percepción de la gravedad del daño, entre otros. Considerando

lo anterior, la reconciliación se convierte en un proceso que implica la reconstrucción de relaciones fragmentadas, además de factores como la necesidad de garantías de no repetición y el establecimiento de acuerdos de reparación para el restablecimiento de la confianza y el bienestar emocional (Castrillón Guerrero et al., 2017).

En consecuencia, la experiencia de las víctimas puede generar una variedad de respuestas e interpretaciones personales. Por lo que, es necesario tener en cuenta otros factores adicionales al contexto social como se mencionó anteriormente, y estos son el apoyo social y las intervenciones psicosociales de las que se haya hecho parte, esto puede influir de manera significativa en la disposición a reconciliarse. En este sentido, dicha disposición no es resultado directo de la condición de ser víctima o no, sino de un proceso dinámico que se ve influenciado por una interacción mucho más compleja de factores individuales, sociales y culturales (Tabares, C. 2011).

Por consiguiente, es importante reconocer y tener en cuenta la subjetividad de las víctimas en los diferentes procesos de reconciliación, acudir a sus relatos y memorias, y entender que el sujeto se encuentra en constante construcción, es por esto por lo que los procesos de reconciliación, a su vez, son dinámicos y obedecen a factores de diferente índole, desde lo más íntimo hasta la esfera pública incluyendo la dimensión política y social. Es por esto que la memoria histórica y la construcción de narrativas desde un enfoque intercultural adquieren relevancia en cuanto permite visibilizar las experiencias de las víctimas y los victimarios, contribuyendo a la construcción de una verdad que permita superar la impunidad y promover la reconciliación (Pavas Cerón & Díaz Gómez, 2019).

Además de lo mencionado, es importante destacar que los procesos de reconciliación tras un conflicto armado como el que se ha vivido en Colombia se debaten entre el olvido y la memoria como uno de los ejes centrales para la implementación de

estrategias que permitan construir memoria histórica y procesos de reparación (Muñoz Gallego, 2011). A partir de los resultados podemos observar que, la disposición hacia la reconciliación y el olvido según el sexo, se evidencia una tendencia similar en ambos grupos. En el caso de las mujeres, una minoría presenta una disposición alta hacia la reconciliación (21.7%), en contraste, en el caso de los hombres este porcentaje es ligeramente mayor, aunque sigue siendo bajo (22.7%). En este sentido, se identifica que no existen diferencias estadísticamente significativas entre ambos sexos en relación con esta disposición, lo que sugiere que este no es un factor determinante en la actitud hacia la reconciliación y el olvido. La disposición a reconciliarse con el pasado puede depender más de factores individuales y contextuales que de una diferencia basada en el género (Maganto, C. Garaigordobil. M 2010).

Frente al olvido podemos encontrar dos posiciones que pueden considerarse antagónicas: la necesidad de dejar atrás el pasado, de “olvidar” para poder avanzar, y por otro lado la necesidad de mantener viva la memoria de lo ocurrido o de “recordar” para evitar los errores del pasado. Ambas ideas, aunque contrapuestas, encierran aspectos importantes que deben ser considerados en el contexto colombiano. En este sentido, aquellos que abogan por el olvido argumentan que Colombia está excesivamente anclada a su pasado violento, y que se tienen de manera generalizada sentimientos de rencor y dolor que dificultan la construcción de paz. A partir de esta visión, olvidar no implica negar lo sucedido, sino más bien dejar de lado el pasado para permitir que la sociedad avance hacia la reconciliación (Blanco et al., 2023).

Por otro lado, están quienes defienden la necesidad de recordar y enfatizan que el olvido es una forma de negar el sufrimiento de las víctimas, de invisibilizar sus experiencias y de perpetuar la impunidad. Se argumenta que la memoria es esencial para

garantizar que no se repitan los errores del pasado, recordar en este sentido, se convierte en un acto de justicia y de reparación para las víctimas (Allier Montano & Crenzel, 2015).

Este debate sobre el olvido y la memoria adquiere relevancia si consideramos la larga duración y la gravedad del conflicto armado, además de la polarización en la que se encuentra la sociedad lo cual dificulta los procesos de reconciliación. En este contexto el olvidar o no puede ser un arma de doble filo. Si se usa desde un discurso de rencor, odio y división puede obstaculizar la construcción de la paz. Sin embargo, si se implementa para promover la empatía, el conocimiento del otro y la búsqueda de la verdad, puede ser una herramienta importante para la lograr la reconciliación.

En relación con lo anterior, según lo expuesto en la investigación de (Blanco et al., 2023):

Cierto es que la memoria, que debe comunicarse tal como es por difícil que resulte recordar, ya hace parte de la historia de un pueblo; la tarea es, entonces, construir sobre ella, pero no negarse a conocerla porque la reconciliación no puede ser parcial ni superflua de lo contrario la sanación sería vulnerable frente a nuevas acciones que intentarían interrumpir la paz a medias construida. (p.13).

La memoria histórica no solo sirve como un testimonio del pasado, sino que también se presenta como un pilar fundamental para la consolidación de procesos de reconciliación que sean auténticos y duraderos. Es por esto por lo que, ignorar o de cierta forma distorsionar los hechos del conflicto armado en Colombia implica que no se pueda construir la paz, o que si se llega a construir sea una paz frágil y expuesta a la repetición de los mismos errores. La reconciliación no debe ser vista ni mucho menos implementada como un una estrategia o proceso superficial, su éxito depende de que se reconozca como una necesidad para la sociedad en general, asumiendo un compromiso por la verdad.

## Conclusiones

Los hallazgos de esta investigación han permitido identificar los factores que influyen en la disposición de los habitantes del Eje Cafetero para reconciliarse con los actores del conflicto armado colombiano. En términos generales, se identificó que la disposición hacia la reconciliación al encontrarse mayoritariamente en el nivel medio puede indicar una fragmentación social en la población. Asimismo, refleja la necesidad de superar el pasado y las secuelas emocionales, sociales y estructurales derivadas del conflicto armado. Esta postura refleja la importancia de que la reconciliación no debe ser entendida solamente como un acto individual, sino como un proceso colectivo que requiere esfuerzos institucionales, comunitarios y estatales para garantizar la reparación, la justicia y la reconstrucción del tejido social.

Como lo menciona Gibson (2001), la reconciliación puede darse desde una dimensión interpersonal, centrada en la sanación y el perdón a nivel individual, y otra nacional, enfocada en la construcción de una convivencia pacífica a nivel social. La reconciliación interpersonal, en ocasiones asociada a enfoques religiosos o terapéuticos, hace énfasis en la relación directa entre víctima y victimario. Sin embargo, la reconciliación nacional reconoce que la reconciliación total entre todas las partes puede no ser posible, por lo que se opta por un consenso político basado en el respecto a los derechos humanos y la construcción de instituciones democráticas sólidas. Teniendo en cuenta lo anterior, los resultados sugieren que la reconciliación en el Eje Cafetero requiere de una atención integral, promoviendo tanto procesos de sanación individual como iniciativas de diálogo y reconstrucción social teniendo en cuenta lo comunitario.

Respecto a la disposición para convivir con excombatientes en el mismo sector, los resultados muestran que, si bien una parte de la población mantiene una actitud abierta, persisten barreras y estigmatización que dificultan la integración de los firmantes del acuerdo de paz en la vida comunitaria. Esta resistencia podría estar influenciada por el impacto del conflicto en la vida de los participantes y por la permanencia de narrativas a nivel social que refuerzan la desconfianza y el rechazo hacia quienes pertenecieron a grupos armados. En este sentido, se destaca la necesidad de fortalecer estrategias de sensibilización y educación para el reconocimiento mutuo y la convivencia pacífica.

Desde las características sociodemográficas de los participantes, la investigación permitió evidenciar que el nivel socioeconómico y educativo influye en sus actitudes frente a la reconciliación, la distribución socioeconómica de la muestra, con una mayor presencia de participantes de estratos medios y bajo (92,8%), y un porcentaje bajo de la población con estudios profesionales (14%) o bachiller completo (26,5%), pone de manifiesto la necesidad de considerar cómo la desigualdad y la vulnerabilidad pueden moldear la forma en que las personas perciben las posibilidades de reparación y reconciliación. Por lo tanto, se resalta la importancia de diseñar políticas públicas que atiendan las condiciones estructurales que perpetúan la exclusión social y que, en consecuencia, afecta la construcción de paz sostenible.

Frente al credo religioso se encontró que este incide en la disposición a la reconciliación. Los participantes que se identifican como cristianos presentan niveles más altos de disposición en comparación con aquellos que se identifican como católicos o que no profesan ninguna religión. Esto podría explicarse a partir de las diferencias en las doctrinas y prácticas comunitarias de cada credo, así como en la influencia de discursos que

enfatan el perdón y la reconciliación como valores fundamentales dentro de ciertas comunidades religiosas.

Los resultados estadísticos demuestran que no existen diferencias significativas en la disposición a la reconciliación entre víctimas y no víctimas. Este hallazgo sugiere que la condición de víctima, por sí sola, no determina la disposición hacia la reconciliación. Sin embargo, es importante considerar que la relación entre la experiencia de victimización y la disposición a reconciliarse está mediada por múltiples factores como el acceso a procesos de justicia y reparación, el apoyo social recibido, y el tiempo transcurrido desde los hechos victimizantes. Futuros estudios podrían profundizar en cómo estos factores mediadores influyen en la disposición a la reconciliación tanto en víctimas como en no víctimas.

Finalmente, el estudio abordó la relación entre el olvido y la memoria en el proceso de reconciliación. Es decir, teóricamente existe una división en las posturas sobre si es necesario “olvidar” los hechos sucedidos para avanzar o si, por el contrario, la memoria debe preservarse para garantizar la no repetición. Este debate pone de manifiesto que la memoria histórica es un elemento central en la consolidación de la reconciliación, y que su abordaje debe considerar estrategias que permitan resignificar el pasado sin que ello implique la invisibilización del sufrimiento de las víctimas ni la revictimización de la población afectada.

En conclusión, los resultados de esta investigación resaltan la necesidad de adoptar un enfoque que sea integral para el estudio, la promoción y la implementación de procesos de reconciliación en el Eje Cafetero. La reconciliación no debe ser vista como un proceso homogéneo ni lineal, sino como un fenómeno multidimensional que requiere del compromiso de la sociedad y el Estado para la construcción de una paz sostenible y duradera.

## Recomendaciones

Con base en los resultados de esta investigación, se plantean las siguientes recomendaciones con el propósito de fortalecer los procesos de reconciliación en el contexto del posconflicto en el Eje Cafetero.

En primer lugar, es fundamental que se implementen programas educativos con un enfoque intercultural que promuevan la memoria histórica, el reconocimiento del otro y la transformación de narrativas de odio. Es necesario que las instituciones educativas integren en sus currículos estrategias pedagógicas que fomenten el diálogo y la convivencia pacífica.

En segundo lugar, se sugiere desarrollar iniciativas de sensibilización dirigidas a la sociedad en general, con el fin de reducir estigmas y prejuicios hacia los excombatientes y las víctimas del conflicto armado. Estas estrategias deben incluir espacios de encuentro y escucha activa, promoviendo la construcción de confianza entre los diferentes sectores de la sociedad.

En tercer lugar, es necesario que las estrategias de reconciliación tengan en cuenta las diferencias sociodemográficas de la población, por ejemplo, considerando los resultados de esta investigación, las iniciativas podrían tener como base las necesidades particulares de los adultos mayores, quienes han mostrado una mayor disposición a reconciliarse, así como la percepción de las mujeres, quienes pueden enfrentar barreras adicionales en este proceso.

Por último, se recomienda fortalecer la creación de escenarios de memoria histórica y reconciliación, como, por ejemplo, foros ciudadanos y encuentros intergeneracionales, que permitan a las comunidades expresar sus experiencias y construir narrativas compartidas sobre el conflicto y su superación

### Referencias Bibliográficas

- Acero, C. (2016). *Crisis cafetera, conflicto armado y cultivos ilícitos en el oriente caldense: el caso de Samaná*. *Revista de Sociología y Antropología: Antropol.sociol.* Vol. 18 No. 1, enero - junio 2016, págs. 47-85 ISSN 0123-4471 (Impreso) ISSN 2462-9782 (En línea) DOI: 10.17151/rasv.2016.18.1.4
- Acevedo, A., & Rojas, Z. M. (2016). *Generalidades del conflicto, los procesos de paz y el posconflicto*. 46(124). [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-38862016000100003&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-38862016000100003&script=sci_arttext)
- Allier Montano, E., & Crenzel, E. (2015). *Las luchas por la memoria en América Latina. Historia reciente y violencia política*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://ru.iis.sociales.unam.mx/handle/IIS/4930>
- Blanco, J., Téllez, R. F., & Abreu, J. C. (2023). *Memoria histórica: La importancia de recordar, la importancia de olvidar*. 34. <https://doi.org/10.21017/rev.repub.2023.v34.a139>
- Bloomfield, D., Barnes, T., & Huyse, L. (2003). *Reconciliation after a violent conflict: A Handbook*. <https://www.idea.int/sites/default/files/publications/reconciliation-after-violent-conflict-handbook.pdf>
- Botero Martínez, J. L., & Rojas Betancur, M. A. (2023). *Los actores religiosos en las comisiones de la verdad de Argentina, Chile, El Salvador, Guatemala, Perú y Colombia*. 31. <https://doi.org/10.18504/pl3162-004-2023>
- Calderon Concha, P. (2009). *Teoría de conflictos de Johan Galtung*. 2, 60-81.
- Calderon Rojas, J. (2016). *Etapas del conflicto armado en Colombia: Hacia el posconflicto*. 62, 31.

- Cárdenas, M., Páez, D., Rimé, B., Bilbao, Á., & Asún, D. (2014). Personal emotions, emotional climate, social sharing, beliefs, and values among people affected and unaffected by past political violence. *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology, 20*(4), 452-464. <https://doi.org/10.1037/pac0000038>
- Castrillón Guerrero, L., Rivieros Fiallo, V., Knudsen, M. L., López López, W., Correa Chica, A., & Catañeda Polanco, J. G. (2017). *Comprensiones de perdón, reconciliación y justicia en víctimas de desplazamiento forzado en Colombia. 07*, 15. <https://dx.doi.org/10.7440/res63.2018.07>
- Chernick, M. (1996). *Breve historia de los procesos de paz en Colombia (1982-1996). 36*, 5.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2010). *Pronunciamiento de la CIDH sobre la aplicación y el alcance de la Ley de Justicia y Paz en la República de Colombia. Organización de Estados Americanos.*  
<https://www.oas.org/es/cidh/default.asp>
- Contreras, M. H. (2003). *El conflicto armado en Colombia. 19*, 119-125.
- Czarnecki, L. (2014). *De violencias, conflictos armados y desigualdades sociales. Un estudio comparativo entre Colombia y México. 17*, 26.
- Fisas, V. (1998). *Una cultura de paz. Cultura de paz y gestión de conflictos. 1-26*.
- Fonseca, L., & Jovchelovitch, S. (2023). *The long hard road of reconciliation: Prefiguring cultures of peace through the transformation of representations of former combatants and identities of urban youth in Colombia. 54*(1), 16.  
<https://doi.org/DOI: 10.1002/ejsp.2967>
- Gibson, Ja. (2001). *Does Truth Lead To Reconciliation? Testing the Causal Assumptions of the South African Truth and Reconciliation Process. 48*(2), 201-217.

- Gómez Rosa, F. (2003). *Los Grupos Paramilitares en Colombia*. 279, 15-50.
- Guglielmucci, A. (2017). *El concepto de víctima en el campo de los derechos humanos: Una reflexión crítica a partir de su aplicación en Argentina y Colombia*. 59, 83-97.
- Ignacio Martín Baró. (1990). *Psicología social de la guerra: Trauma y terapia*. 4.  
<https://www.uca.edu.sv/coleccion-digital-IMB/wp-content/uploads/2015/11/1990-@-Psicolog%C3%ADa-social-de-la-guerra-trauma-y-terapia.pdf>
- Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia. (2003). *El conflicto, callejon con salida*.
- Melendez, Y., Paternina, J., & Velásquez, D. (2018). *Procesos de paz en Colombia: Derechos humanos y familias víctimas del conflicto armado*. 14(1), 20.
- Méndez, M. L. (2011). *Revisión de la literatura especializada en reconciliación*. 1-24.
- Mercado Maldonado, A., & González Velásquez, G. (2008). *La teoría del conflicto en la sociedad contemporánea*,. 11(21), 196-221.
- Ministerio de Educación. (2013). *Lineamientos Política de educación superior inclusiva*.  
[https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-357277\\_recurso.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-357277_recurso.pdf)
- Ministerio de Educación. (2020). *Enfoque e identidad de genero: Para los lineamientos política de educación superior inclusiva*.  
[https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-357277\\_recurso\\_3.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-357277_recurso_3.pdf)
- Moles, K., Anek, F., Baker, W., Komakech, D., Owor, A., Pennell, C., & Rowsell, J. (s. f.).  
*The hard work of reparative futures: Exploring the potential of creative and convivial practices ins post-conflict Uganda*. 153, 11.
- Muñoz Gallego, M. (2011). *Etnicidad y memoria en el conflicto, desde mitad del siglo XX a nuestros días*. 2.  
<https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/7551/7790>

- Naciones Unidas. (2004). *El estado de derecho y la justicia transicional en las sociedades que sufren o han sufrido conflictos* (04-39532). <https://docs.un.org/es/S/2004/616>
- Navarro Milián, I., Royo Aspa, J. M., Urgell García, J., Urritia García, P., & Villellas Ariño, A. (2023). *Alerta 2023. Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz*. (No. 23; p. 192).  
<https://escolapau.uab.cat/img/programas/alerta/alerta/23/alerta23.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (2001). *II. Víctimas. Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder*.  
[https://www.unodc.org/pdf/compendium/compendium\\_2006\\_es\\_part\\_03\\_02.pdf](https://www.unodc.org/pdf/compendium/compendium_2006_es_part_03_02.pdf)
- Palumbo, M. (2022). *Manuel sobre el enfoque de interculturalidad*. [https://ilsb.org.mx/wp-content/uploads/2022/11/Manual\\_EIS\\_Interculturalidad-1-2.pdf](https://ilsb.org.mx/wp-content/uploads/2022/11/Manual_EIS_Interculturalidad-1-2.pdf)
- Pavas Cerón, J. G., & Díaz Gómez, A. (2019). *Sentidos subjetivos en una víctima del conflicto armado colombiano*. 21(43). <https://doi.org/10.29375/01240781.3533>
- Pitre Redondo, F. M. (2014). *La comunicación educativa en contextos interculturales: Escenario y estrategia para los docentes de comunidades étnicas*. 10, 13.
- Plata Quezada, W. E., & Vega Rincón, J. J. (2015). *Religión, conflicto armado colombiano y resistencia: Un análisis bibliográfico*. 20(2).  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407541780006>
- Prados Medina, M. (2019). *Conflicto y violencias para transformar Colombia: Una perspectiva socioeconómica*. 50, 16.
- Ríos, J., & Cairo, H. (2018). *Los discursos sobre la participación política en el proceso de paz de Colombia*. 39, 24.
- Ríos Sierra, J. (2023). *Historia de los procesos de paz en Colombia (1982-2022)*. 6, 26.

- Ruano, L. E., & Muñoz, L. V. (2019). *Plebiscito por la paz en Colombia: Un análisis desde las emociones en sus resultados políticos*. 44.
- Slipak, D. (2019). *Instrumento y lazo. Sobre la violencia en Hannah Arendt*. 9(17), 119-142.
- Tabares, C. (2011). *Reflexiones en torno al devenir sujeto político de las víctimas del conflicto armado*. 38. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-51672011000100002&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-51672011000100002&script=sci_arttext)
- Theidon, K. (2004). *Entre prójimos. El conflicto armado interno y la política de reconciliación en el Perú*. Estudios la Sociedad Rural.  
<https://repositorio.iep.org.pe/server/api/core/bitstreams/a4363dfb-cf04-4d9d-a5f5-0cad09494484/content>
- Trejos Rosero, L. F. (2013). *Colombia: Una revisión teórica de su conflicto armado*. 11(18), 55-75.
- Vargas, A., García, F., & Guzmán, Y. (2016). *Conflicto armado colombiano: Política, violencia y poder desde Hannah Arendt*. 12(18), 41-52.
- Vera García, J. M. (2022). *Propuesta para medir la estigmatización en excombatientes de las FARC-EP*.  
<https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/52529/Trabajo%20de%20Grado%20-%20Juliana%20Mar%C3%ADa%20Vera%20Garc%C3%ADa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Villa Gómez, J. D., Guzmán, C., & Arango, J. M. (2022). *Significados y experiencias personales de perdón y reconciliación en mujeres víctimas y mujeres excombatientes de las FARC*. 13(2). <https://doi.org/10.21501/22161201.3753>

Villada Gómez, J. D., Andrade, V., & Quiceno, L. M. (2021). *Ethos del conflicto y creencias sociales como barreras psicosociales para la paz y la reconciliación en Colombia*. Universidad Pontificia Bolivariana.

[https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/9604/Paz\\_ilusi%  
c3%b3n%20fatal%20e%20imposible.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/9604/Paz_ilusi%c3%b3n%20fatal%20e%20imposible.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Zamora, J. A. (2018). *Violencia estructural: Defensa de un concepto cuestionado*. 6.

Zoppi, A. M. (2000). *Acerca de Clifford Geertz o la interpretación: Realidad y ficción en la ciencia antropológica y en el wajang*. 13.

[https://www.redalyc.org/pdf/185/18501323.pdf#:~:text=%C2%ABCreyendo%20con%20Max%20Weber%20que%20el%20hombre,una%20ciencia%20interpretativa%  
20en%20busca%20de%20significaciones.%C2%BB](https://www.redalyc.org/pdf/185/18501323.pdf#:~:text=%C2%ABCreyendo%20con%20Max%20Weber%20que%20el%20hombre,una%20ciencia%20interpretativa%20en%20busca%20de%20significaciones.%C2%BB)